

Arqueología de un espacio habitado, trabajado y defendido. El sistema fortificado de Salinas de Añana (Álava)

Archaeology of an inhabited, worked and defined space. The fortification system of Salinas de Añana (Álava)

Alberto Plata Montero

Universidad del País Vasco*

Resumen

La lectura estratigráfica de la muralla de la villa alavesa de Salinas de Añana, así como la ejecución de excavaciones en su recinto fortificado, nos han proporcionado abundante información sobre la evolución de su paisaje construido desde la Alta Edad Media hasta la actualidad. La investigación que presentamos se divide en dos partes. En la primera, describimos las principales fases documentadas durante la intervención arqueológica. En la segunda, nos hemos centrado en comprender el ordenamiento espacial resultante tras el proceso de fundación de una villa creada a principios del siglo XII en la que, además, se agruparon las distintas comunidades aldeanas que desde la Tardoantigüedad habitaban, trabajaban y defendían el Valle Salado. Para ello, hemos empleado la metodología del «Análisis Sintáctico del Espacio» desarrollada en el mundo anglosajón, prestando una especial atención a las herramientas dirigidas a determinar el patrón global de los asentamientos (*Alpha Analysis*), pues este patrón es, en definitiva, el que conecta la lógica social del espacio con la lógica espacial de la sociedad que lo creó.

Palabras clave: Salinas de Añana; Arqueología de la Arquitectura; Análisis Sintáctico del Espacio; Análisis Alpha; Villa Medieval.

Abstract

The stratigraphic analysis of the wall of the village of Salinas de Añana (Álava) together with the excavations within its fortified area have offered a lot of information about the evolution of its built environment from the Early Medieval period until now. This research paper consists of two parts. Main recorded phases obtained thanks to the archaeological work are firstly described. Comprehension of spatial order resulted after the foundation of a village at the beginnings of the 12th century and the gathering of several hamlets that since the Late Antiquity populated, worked and defended the Valle Salado, is exposed in the second part. In order to understand this process, space syntax analysis, methodology developed within English scientific context, has been applied, showing an special attention to those instruments which enable to determine a global pattern of settlements (*Alpha analysis*), because this pattern links the social logic of space with the spatial logic of the society that created it.

Keywords: Salinas de Añana; Archaeology of Architecture; Space syntax analysis; Alpha analysis; Medieval village.

1. INTRODUCCIÓN

Salinas de Añana se encuentra ubicada en un pequeño valle del occidente del Territorio Histórico de Álava, a unos treinta kilómetros de su capital, Vitoria-Gasteiz. La villa ocupa la ladera norte, en cuya parte más elevada se alza un pequeño cerro que domina una explotación salinera compuesta por más de 5.000 eras de hacer sal que, hasta hace apenas cuarenta años, eran la principal actividad económica de sus habitantes. La importancia patrimonial de las salinas, así como las posibilidades que presenta para impulsar nuevas actividades que ayuden a recuperar la zona, han sido algunos de los factores que han llevado a las instituciones a apoyar, desde la última década del siglo XX, su restauración y puesta en valor. Prueba de ello es el desarrollo de un ambicioso Plan Director cuyas prescripciones están actualmente ejecutándose (Landa, Plata 2008).

Sin embargo, la relevancia de la villa de Añana no radica únicamente en la espectacularidad de su fábrica de sal, sino en los más de 1200 años documentados de historia que ha generado la actividad salinera y que ha quedado plasmada en sus fuentes escritas, en su paisaje, en su arquitectura y, como no, en su subsuelo. Así pues, si bien en el pasado la villa de Añana no necesitaba para subsistir más que sus salinas, en la actualidad se están evaluando, potenciando y diversificando todas las opciones posibles para que, funcionando de forma conjunta, contribuyan a la regeneración del occidente alavés. En este sentido, ha tenido una especial relevancia un nuevo proyecto¹ desarrollado entre el año 2005 y el 2007 para el estudio y la puesta en valor del recinto fortificado de Añana, pues nos ha permitido, mediante la detallada lectura de los paramentos de la muralla y la ejecución de excavaciones arqueológicas en puntos elegidos estratégicamente, documentar una completa secuencia estratigráfica que nos ha proporcionado abundante información sobre la génesis y evolución de una villa que, recordemos, es la primera fundación real en la Comunidad Autónoma Vasca.

2. OBJETIVOS Y JUSTIFICACIÓN

La ejecución del Plan Director para la restauración de las salinas, así como la redacción de una tesis doctoral específica sobre el Valle Salado (Plata 2008), nos permitieron afrontar el trabajo con toda una serie de preguntas e hipótesis sobre la evolución del poblamiento en Añana que creíamos era posible corroborar o desmentir durante el estudio de su recinto fortificado. Entre ellas destacan las

¹ El encargo fue promovido por la Sociedad Anónima de Gestión del Patrimonio Cultural Edificado de Álava (Arabarri S.A.)



Fig. 1. Situación de Salinas de Añana/Gesaltza-Añana

siguientes: ¿qué consecuencias tuvo en Añana la fundación de una villa real a principios del siglo XII?; si en el valle había seis aldeas distintas, ¿cuál fue la elegida por la Corona para asentar la nueva villa?; ¿el rey ordenó la fortificación o ya existía un sistema defensivo previo?; si la muralla fue construida por orden foral, ¿qué pautas se llevaron a cabo para su edificación?; ¿cuáles son la morfología y los rasgos técnicos de las nuevas obras?; ¿cómo se vio afectado el urbanismo del núcleo elegido? y por último, ¿cuál fue la imagen resultante del espacio construido tras el proceso de fundación?

Como veremos a lo largo del artículo, la intervención ha cumplido con creces las expectativas planteadas, pues nos ha permitido documentar una completa secuencia estratigráfica que muestra detalladamente la evolución del cerro en el que se emplazó la villa de Salinas desde la Alta Edad Media hasta la actualidad. Con el fin de facilitar la comprensión del estudio, la información ha sido articulada en ocho fases y ordenada cronológicamente, de más antigua a más reciente. En cada una de ellas primero se ha descrito brevemente la estratigrafía y después hemos integrado los resultados en su contexto histórico y arqueológico.

Para identificar y situar de forma ágil las Unidades Estratigráficas (UEs) de la excavación arqueológica efectuada en la terraza de San Cristóbal hemos separado el área

en seis zonas (cfr. fig. 2), empleando para ello la separación artificial que han proporcionado las principales estructuras documentadas. En cuanto a los resultados de la lectura de la muralla, hemos dividido los restos conservados en cuatro tramos, que pueden consultarse en el apartado donde se describe la Fase 2.

3. LA SECUENCIA ARQUEOLÓGICA

Fase 1. Primeras actividades

- Los restos arqueológicos más antiguos que hemos identificado se localizan en la parte interna del recinto y son anteriores a la construcción del perímetro amurallado de la villa, pues están cortados por su zanja de cimentación. En total, hemos documentado dos estratos, uno situado en el área D (UE 63) y otro en la C (UE 72), que buzan hacia el norte y se emplazan directamente sobre la ladera del cerro. No obstante, la estructura que más información nos ha proporcionado ha sido el muro UE 45, que sirve de separación entre las zonas E y F. Está compuesto por piedras calizas y tiene unas dimensiones aproximadas de 4,3 metros de longitud y 0,78 de anchura. La mayor parte de las piezas son mampuestos irregulares que están trabados con arcilla dejando amplias juntas. En cuanto a su orientación, se dispone norte-sur.

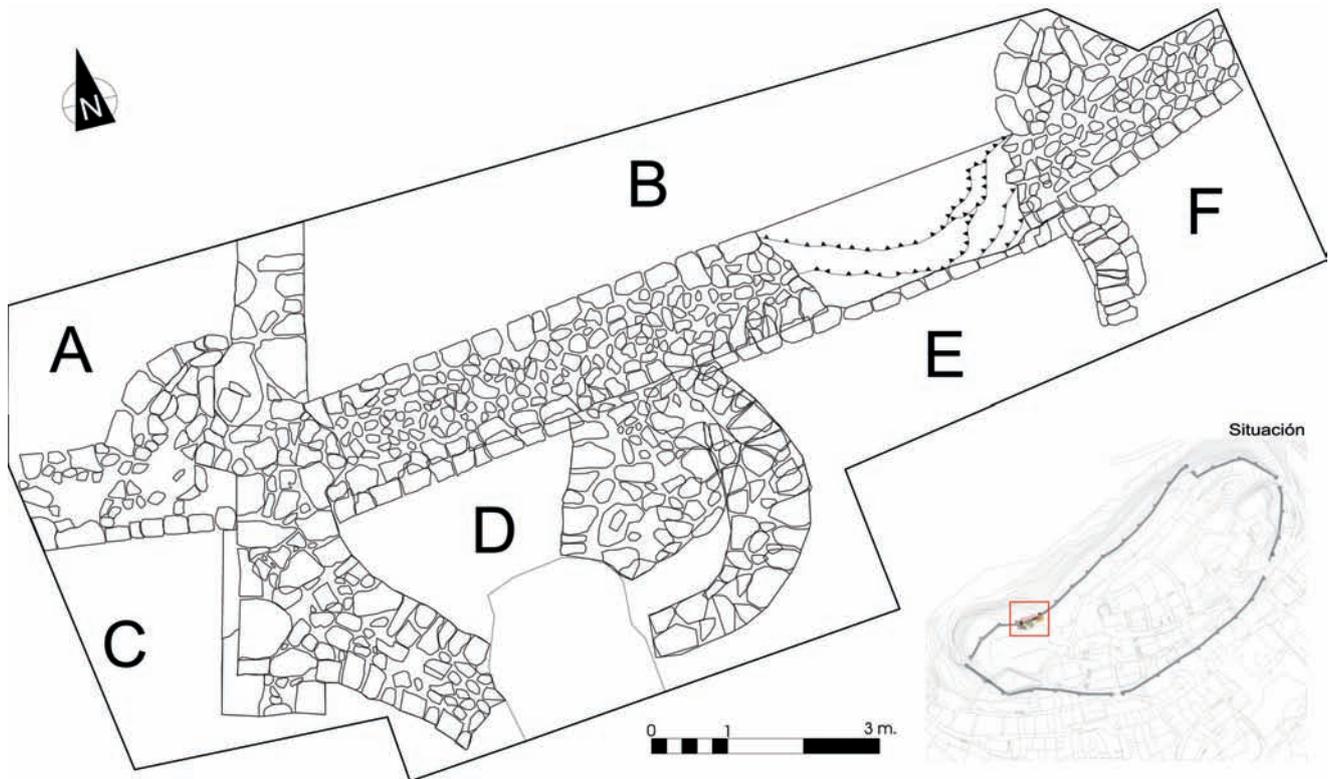


Fig. 2. División en zonas de la excavación de la terraza de San Cristóbal

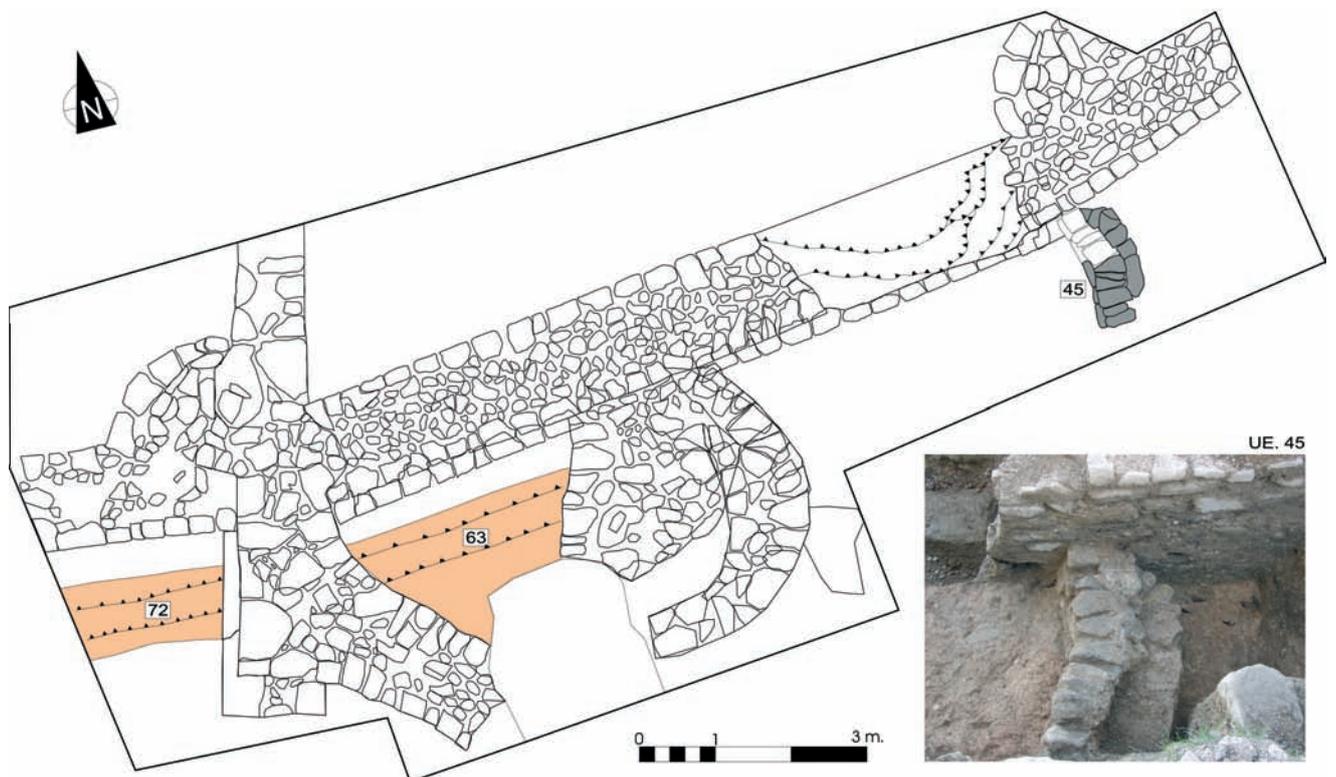


Fig. 3. Planta con las unidades estratigráficas pertenecientes a la Fase 1

- Como hemos comentado, las relaciones estratigráficas de los restos arqueológicos más antiguos localizados indican que son anteriores al muro que, como veremos más adelante, hemos identificado con la primitiva muralla de la villa de Salinas de Añana.

Aportar cronología e interpretación a los rellenos resulta complicado. Sin embargo, su composición y adecuación a la pendiente de la ladera del cerro nos permite plantear que su formación está asociada con el arrastre natural de depósitos situados a una cota superior. En cuanto a su cronología se refiere, por el momento sólo podemos afirmar que son anteriores a la construcción de la muralla en el siglo XII.

La estructura UE 45 también fue edificada antes de levantar el perímetro fortificado de la villa, pues la zanja de cimentación de la cerca cortó su extremo septentrional. Si su anterioridad está fuera de dudas, no podemos decir lo mismo sobre su función. Pero debido a su emplazamiento, al contexto arqueológico en el que se enmarca, que expondremos detalladamente a continuación, y a que se trata de una edificación de cierto porte, como así lo demuestra su aparejo y técnicas constructivas, proponemos que se trata de los restos de la primitiva iglesia de San Cristóbal que se situaba en este lugar desde al menos el siglo X.

Fase 2. La muralla

- La comparación entre los rasgos técnico-constructivos de los lienzos localizados durante la excavación arqueológica (integrada en una compleja secuencia estratigráfica) y los registrados en el análisis cronotipológico de la lectura de los paramentos conservados en el perímetro de la villa, nos ha permitido identificar qué partes de la cerca pertenecen a la fase original (cfr. fig. 4).

TRAMO 1 (muralla original UE 1146). Es el que nos proporciona más datos, ya que, a pesar de que el estado de conservación es muy variable de unas zonas a otras, han llegado hasta la actualidad 63 metros continuos de su trazado. Esto ha provocado, además, que hayamos podido documentar la planta de 5 cubos, teniendo el situado en el extremo más nororiental la particularidad de ser ultrasemi-circular, lo que indica, como veremos más adelante, que pertenece a una de las dos torres que flanqueaban la puerta norte de la villa.

TRAMO 2 (muralla original UEs 1135 y 1136). Este tramo es el que peor se conserva, pues gran parte de los alzados originales han sido sustituidos o enmascarados por encofrados de hormigón. En consecuencia, tampoco pueden apreciarse actualmente torreones defensivos. Sus di-

mensiones máximas son de 21,6 metros de longitud y 3,8 de altura.

TRAMO 3 (muralla original UEs 7 y 1129). Esta parte de la muralla se corresponde en gran parte con la localizada durante las excavaciones arqueológicas efectuadas en San Cristóbal. En total, hemos documentado unos 17 metros de longitud con una altura máxima conservada de 4 metros. Al igual que el tramo anterior, se encuentra jalonado por dos torreones que, en este caso, están marcando quiebros en su trazado. El situado al oeste está muy arrasado por actividades posteriores y el del este presenta un buen estado de conservación.

TRAMO 4 (muralla original UEs 1102 y 1112). Se emplaza en el extremo occidental del recinto, bajo el camino que sube a San Cristóbal. Posee unas medidas máximas conservadas de 26 metros de longitud y 3,7 de altura. De los tres cubos que presenta, el situado en su extremo oriental se encuentra muy reparado, el de la zona central está en buen estado, pero prácticamente oculto por edificaciones modernas, y el del lado occidental es difícil identificarlo, pues sólo se puede apreciar el arranque de su planta.

Por otro lado, la excavación en la terraza de San Cristóbal también nos ha ofrecido varias secciones de la muralla y del espacio donde asienta, lo que nos ha aportado información sobre el modo en que fue preparado el lugar para recibir la nueva obra y cuáles fueron los pasos para levantar unos paramentos que, en algunos sitios, debían superar los diez metros de altura.

El acondicionamiento del terreno para la construcción de la muralla consistió en eliminar la capa de arcilla natural que cubría la roca (UEs 69, 62 y 83). Sin embargo, los artífices no crearon una superficie plana para asentar los cimientos en el nivel geológico, que desciende bruscamente por la ladera del cerro, sino que construyeron el muro directamente sobre él.

El aparejo está formado por mampostería que tiende a formar hiladas irregulares (cfr. fig. 5). El material presenta unas dimensiones muy variadas, por lo que entre las piezas de mayor tamaño se incluyen otras de menores dimensiones, a modo de ripios, que proporcionan a los alzados un aspecto compacto y sólido. Las juntas entre las piedras son, por término medio, de pequeñas dimensiones, no superan los dos centímetros y están rellenas con mortero de cal.

En cuanto a la técnica constructiva, se aprecia que la muralla fue levantada por tongadas de unos 0,5 metros de altura (entre tres y cuatro hiladas). El proceso era el siguiente: primero construían las caras externas con la

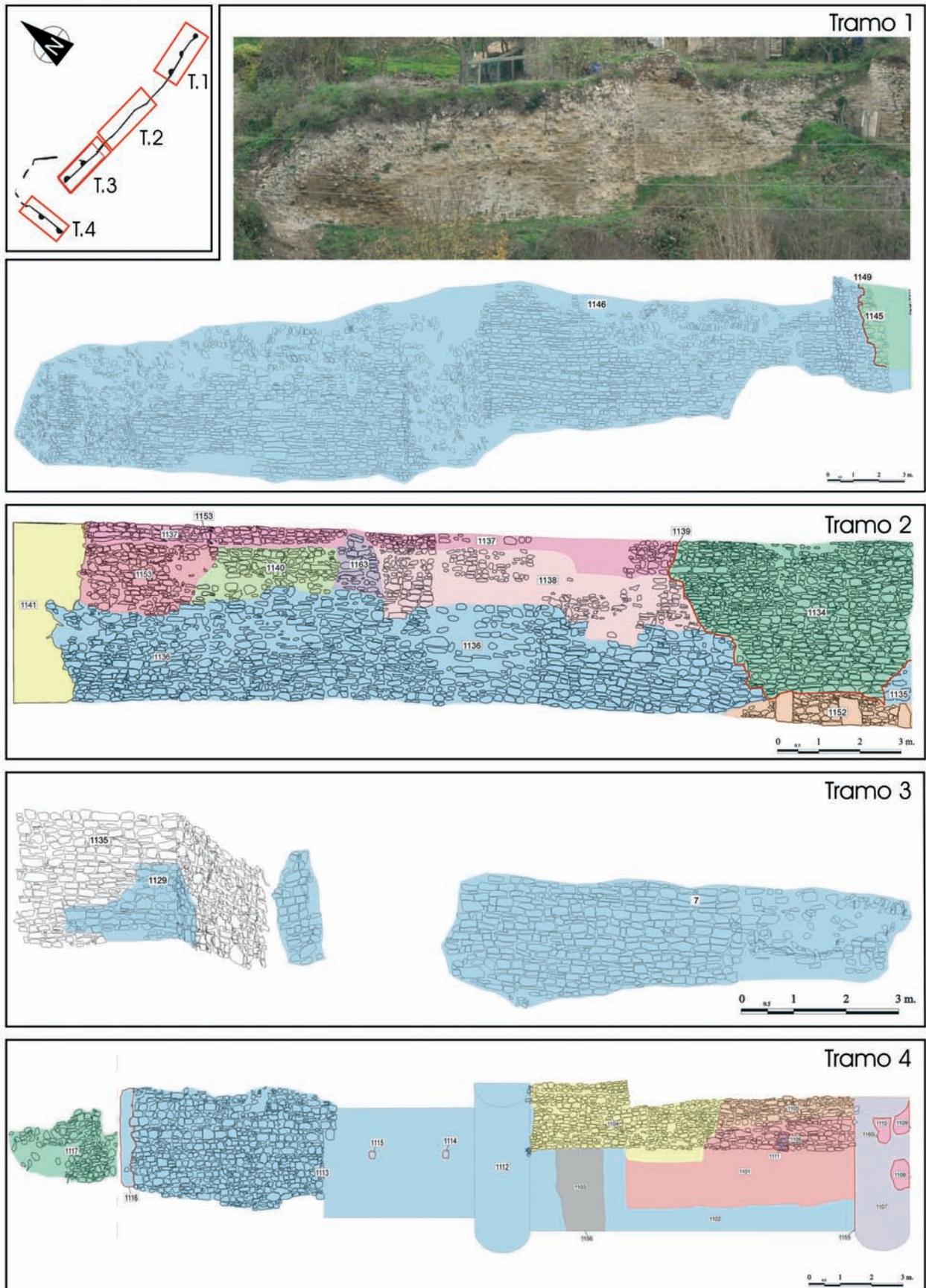


Fig. 4. Alzados más representativos de la lectura estratigráfica de la muralla de Salinas de Añana



Fig. 5. Detalle del aparejo de la muralla

disposición y tipo de piedra que hemos comentado anteriormente, empleando para trabarlas una argamasa de compactación alta. Después procedían a introducir en el interior de esta especie de cajón pétreo mampuestos irregulares de pequeño tamaño y lajas unidas con un mortero muy pobre en cal que, con el fin de acelerar el proceso y ahorrar material, se disponían de forma oblicua formando un aparejo en espina de pez. Una vez finalizada la tongada en toda su extensión se procedía a sellar el «cajón» con una capa de argamasa similar a la empleada en la cara externa. De este modo se proporcionaba al conjunto una mayor consistencia, pues la siguiente tongada disponía de una base sólida, y se enlazaban con mayor firmeza las caras de los muros.

Debido a que el trazado de la muralla tiene que soportar el empuje del agua que pudiera caer de forma natural en el interior del recinto de la villa, los constructores hicieron desagües en su alzado. De ellos, sólo hemos podido documentar dos: uno en el tramo localizado en la

excavación y otro al norte de la terraza, en la UE 1114. Están conformados por pequeños orificios contruidos con piezas alargadas de caliza que atraviesan longitudinalmente el muro.

Es habitual que los lienzos de las murallas estén jalonados por su parte externa con torreones que, en nuestro caso, están separados entre sí una media de 11,5 metros. En Añana se han conservado, total o parcialmente, diez de los cerca de cuarenta que tuvo en origen. Sus características técnico-constructivas son muy similares a las del resto de la cerca, con la única salvedad de que el relleno interno está trabado con un mortero de igual compactación que el empleado en las caras externas (cfr. fig. 7). Esta característica responde a su doble funcionalidad, puesto que desempeñan tanto tareas defensivas como de contención. Nos estamos refiriendo a que los cubos son también una especie de contrafuertes destinados a mitigar la debilidad crónica de un paramento que tiene que contener los rellenos artificiales del recinto superior. En este sentido, tampoco hay que olvidar que la muralla se asienta en una ladera de elevada pendiente y sobre estratos geológicos poco compactos y en continuo desplazamiento, como es característico en los diapiros salinos.

Hay varias razones que apoyan la dualidad funcional descrita anteriormente. Por un lado, que no son estructuras amplias con espacios abiertos en el interior, sino que son elementos macizos de planta semicircular de unos 2,6 metros de diámetro. Por otro, está el hecho de que los constructores variaron en algunos casos las dimensiones de los torreones y su distancia para intentar incrementar las labores de contención en aquellos lugares que más lo necesitaban. Ejemplo de ello es la asociación entre quiebros del trazado y los cubos, así como el diámetro de algunos de ellos (el mayor alcanza 3,2 metros y se encuentra en un punto crítico) y la distancia que les separa (entre las últimas torres documentadas en el lado noreste del trazado hay unos 14 metros), coincidiendo esta área con una de las que presentan mejores condiciones topográficas y, por tanto, de estabilidad.

Tras erigir los alzados de la muralla, o al menos parte de ellos, el siguiente paso en el proceso de construcción consistió en nivelar la ladera que quedaba en el interior del recinto fortificado con el fin de igualar la cota interna en sus proximidades.

- La hipótesis de partida que planteábamos durante la investigación integral del Valle Salado, en la que analizamos de forma regresiva las fuentes escritas, la toponimia y el paisaje salinero (Plata 2008), es que la muralla de Salinas

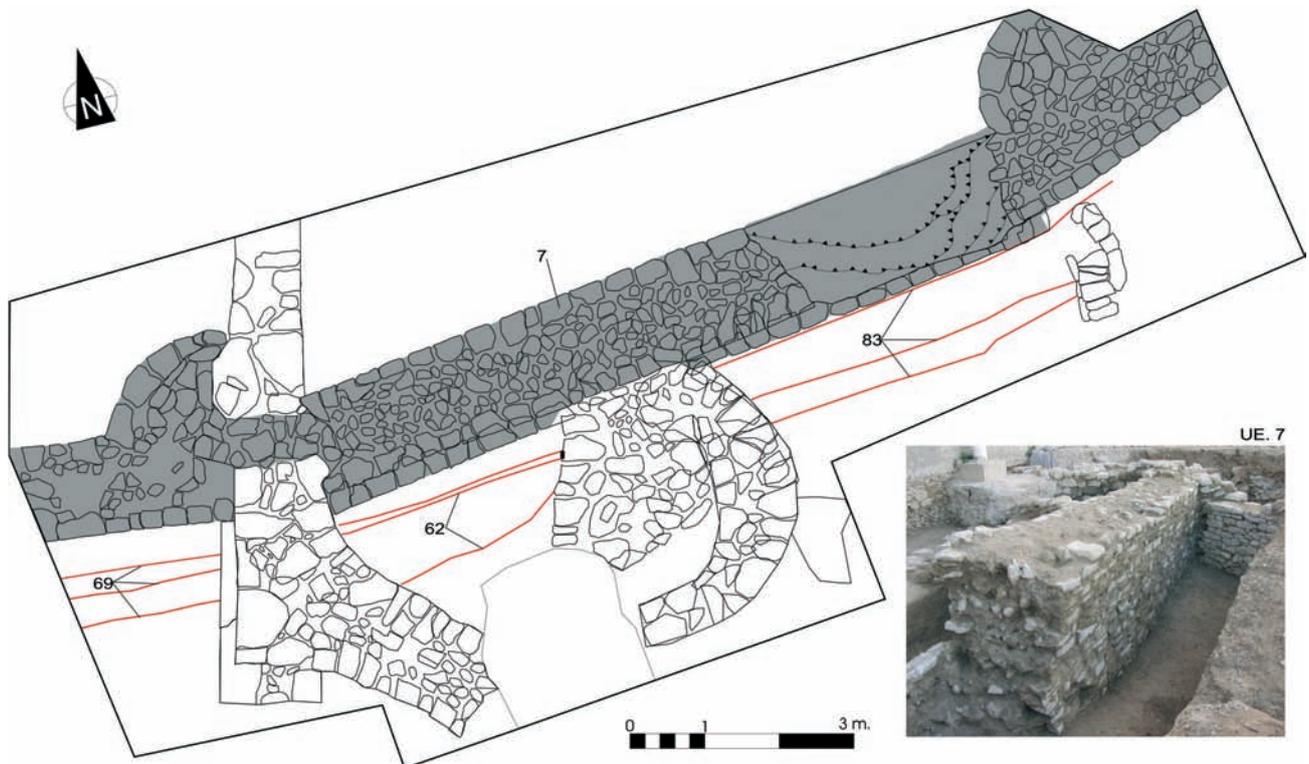


Fig. 6. Planta con las unidades estratigráficas pertenecientes a la Fase 2.

fue una de las consecuencias de la concesión de fuero a la villa, por lo que su construcción tuvo que iniciarse en la primera mitad del siglo XII. Esta suposición ha sido confirmada durante esta intervención arqueológica, pues la secuencia estratigráfica registrada, así como los resultados de los análisis radiocarbónicos² y el estudio del material cerámico y numismático recogido indican que su cronología se encuadra en este siglo.

Por otro lado, uno de los aspectos más relevantes de la intervención ha sido documentar cómo afectó la muralla a las edificaciones anteriores y cuál fue el proceso para erigir una estructura de este tipo. A grandes rasgos, la construcción se desarrolló en tres grandes etapas:

a) En primer lugar, tras la concesión de la carta puebla y la elección del emplazamiento en el que se iba a fundar la nueva comunidad, los artífices de la obra acondicionaron el terreno por el que tenía que transcurrir la cerca. Lógicamente, las zonas elegidas no presentaban

condiciones topográficas idénticas, por lo que los trabajos acometidos no fueron los mismos.

El área que conocemos exhaustivamente se localiza en el extremo occidental del recinto, en la terraza de San Cristóbal, donde hemos podido identificar cómo los constructores efectuaron una zanja de cimentación escalonada y paralela a la pared que se iba a construir. Los escalones situados a mayor cota cortaban parcialmente la arcilla de las laderas del cerro para evitar deslizamientos de materiales y preparar al mismo tiempo una zona en la que se pudiera trabajar e instalar los artefactos necesarios para las labores de construcción. También hay que destacar que no se efectuó una zanja de cimentación que seccionara de manera horizontal el fuerte buzamiento de la piedra de la ladera, con lo que se hubiera logrado una superficie de asiento que mejorara en gran medida su estabilidad, sino que los cimientos se apoyaron directamente sobre el nivel geológico. Quizá este rasgo nos esté indicando la rapidez con que se llevaron a cabo estos trabajos.

b) El segundo paso consistió en erigir los muros de la cerca. Para ello era necesario obtener el material y acarrearlo hasta el lugar elegido. Resulta significativa la utilización casi exclusiva de piedra caliza en toda la obra, siendo muy excepcional la presencia, tanto en las caras como en el relleno interno, de otro tipo de litología. Este hecho, unido

² Muestras tomadas en los rellenos internos de la muralla. Laboratorio Upsala. Calibración con el programa Oxcal v 3.10.

- UE 1146: fecha BP 910 ± 35. Al 68,2% ó 1 ã: 1040-1170 AD y al 95,4% ó 2 ã: 1030-1210 AD.

- UE 7: fecha BP 890 ± 35. Al 68,2% ó 1 ã: 1150-1210 AD para un 39,4%, 1040-1090 para un 22,1% y 1120-1140 para un 6,7%; al 95,4% ó 2 ã: 1030-1220 AD.



Fig. 7. Detalle del relleno interno de una de las torres de la muralla

a la prospección que hemos realizado en el entorno inmediato de la villa, nos permite afirmar que todo el material empleado fue extraído de canteras al aire libre abiertas en su lado norte, donde se aprovecharon las vetas superficiales de la roca para facilitar las tareas de extracción.

En cuanto a sus características y técnicas constructivas, tiene una altura máxima conservada de 7 metros, si bien esta medida se corresponde con la cota del suelo interior del recinto, por lo que necesariamente los alzados de la muralla tuvieron que superar en algunos tramos los 10 metros. Su anchura es de 1,4 metros y su aparejo está formado por hiladas irregulares de mampostería trabada con un mortero blanquecino con un alto porcentaje de cal en la mezcla.

La simplicidad de los rasgos mencionados indica que en su construcción no se empleó mano de obra especializada, sino que pudo ser ejecutada perfectamente por albañiles y en un breve período de tiempo.

c) La última parte del proceso consistió en rellenar el hueco existente entre el muro y la ladera, para lo que se emplearon los restos sobrantes de las labores de construc-

ción. El fin de estas actividades era igualar la cota del terreno que iba a convertirse en el recinto interno de la villa y sobre el cual iban a levantarse, como veremos más adelante, nuevas edificaciones.

Fase 3. La iglesia de San Cristóbal

- Tras levantar la muralla y nivelar la ladera que quedaba en el interior del recinto de la villa, se procedió a erigir un nuevo edificio. Su construcción ha dejado abundantes vestigios en la estratigrafía. En la zona C hemos documentado el espacio que fue empleado para apagar cal. Se trata de un agujero de planta cuadrangular (UE 65) de un metro de lado en cuyo interior ha aparecido *in situ* una capa de cal que no fue extraída tras el proceso de apagado. Junto a este agujero se disponía otro (UE 59) que por su situación y características parece estar relacionado con una cubeta para el almacenamiento del agua necesaria en el proceso. Por último, en la zona E, además de varios agujeros relacionados con sistemas de andamiajes (UEs 75 y 51), hemos localizado una zanja rectangular (UE 74) de 2,4 m de longitud cuyo relleno (UE 52) indica que fue usado para mezclar mortero.

Para erigir los muros se realizaron en primer lugar las zanjas de cimentación (UE 82) que marcaban el trazado. Debido a que el emplazamiento de la estructura estaba en ligera pendiente, las zanjas son prácticamente inexistentes en el norte, donde la ladera tuvo que ser nivelada, y tienen más profundidad al sur, llegando a alcanzar en la parte que hemos podido identificar 0,3 metros. Una vez efectuado el trazado, el siguiente paso fue construir las cimentaciones.

La estructura UE 79 se puede dividir para su descripción en dos partes (cfr. fig. 8). La primera, al norte, presenta planta semicircular de 2 metros de radio externo y tiene una anchura máxima de 1,1 metros. Destaca la presencia en su extremo septentrional de restos de argamasa que sobresalen del trazado y parecen estar relacionados con la basa de una columna. La segunda enlaza con la anterior por su lado meridional y es un tramo recto (orientado este-oeste al igual que la muralla) de 1,1 metros de longitud. Presenta un pequeño zócalo a modo de cimentación que sobresale unos cinco centímetros y está compuesto por mampostería de pequeño tamaño dispuesta de forma aleatoria. Del alzado se observan dos hiladas de mampuestos regularizados de gran tamaño cuya cara vista está bien trabajada y enfoscada con un mortero similar al empleado en las cimentaciones. El muro se compone de dos hojas, entre las que se dispone un relleno interno formado por argamasa y pequeñas piedras.



Fig. 8. Fotografías de la planta y el alzado del ábside

Durante esta fase también se instaló en la parte oriental de las estructuras antes descritas un edificio donde se desarrollaron actividades industriales, posiblemente una fragua. Para su cierre oriental se reaprovechó el muro de la primitiva iglesia de San Cristóbal (UE 45), si bien hubo que reparar su extremo septentrional (UE 86) porque había resultado dañado durante la construcción de la muralla.

Una vez erigidos los muros de la edificación se depositaron en su interior varios estratos que nos informan sobre su función. En concreto, hemos identificado cinco suelos de tierra apisonada en cuya superficie se disponían capas de carbones generadas durante las tareas industriales que se efectuaron en él. Ya en el exterior, y adosándose contra la cara norte de la estructura, hemos documentado varios rellenos correspondientes a los desechos de dichas actividades (UEs 48 y 49).

Cuando las obras de construcción del templo principal llegaron a su fin, los responsables procedieron a

acondicionar tanto su espacio interno como el externo. Para ello amortizaron las estructuras relacionadas con los trabajos y nivelaron el terreno para la colocación del suelo. La zona donde se apagaba la cal se explanó con las UE 57 y 58. En cuanto a la fragua, se desmontaron sus cierres (UE 44), que fueron arrasados prácticamente hasta la cota del suelo. En la superficie resultante todavía se ejecutaron algunas labores relacionadas con el remate final de la obra de construcción del edificio religioso. En concreto, creemos que este lugar fue empleado para tareas de cantería especializada, pues ha aparecido una capa de restos de talla muy finos de piedra arenisca y caliza (UE 41).

Sobre los rellenos de nivelación de las zonas C y D (ambos en el interior del nuevo edificio) se dispuso el suelo (UEs 56 y 32). Estaba compuesto por un mortero de gravas muy pobre en cal con más de 0,2 metros de espesor en algunos lugares. La zona D presenta otra particularidad que parece estar en relación con su uso, pues hemos podido documentar cómo en su área central se efectuó un hueco (UE 31) en el suelo para asentar algún tipo de estructura. Se trata de un corte cuadrangular de 1,1 metros de lado que tiene una profundidad máxima de 0,15 metros.

- Estratigráficamente posterior a la muralla, pero formando parte del mismo proyecto, en la terraza se construyó un edificio que, debido a su emplazamiento (sabemos que en este lugar se ubicó la iglesia de San Cristóbal) y sus características morfológicas (presencia de cabeceras curvas en su extremo oriental y lados rectos orientados este-oeste), está asociado con el culto.

Con los restos identificados no sólo es posible plantear hipótesis sobre su función y morfología, sino que podemos ofrecer datos sobre cómo y cuándo fue construido. Durante la excavación hemos registrado los agujeros para la instalación de pies derechos de madera de los andamios, la zona donde se apagaba la cal empleada para trabar los materiales o enfoscar las paredes, el área en la que se tallaban los sillares, la cubeta a pie de obra donde los albañiles mezclaban la cal con la arena para obtener la argamasa y por último, la construcción de un edificio relacionado con actividades industriales, posiblemente una fragua.

Las paredes del templo estaban construidas con mampostería regularizada de piedra caliza de gran tamaño con la cara vista bien trabajada. En la parte oriental se situaba un ábside de planta semicircular de 3,42 metros de diámetro externo que enlazaba por su extremo sur con un tramo recto de 1,1 metros de longitud conservada. En

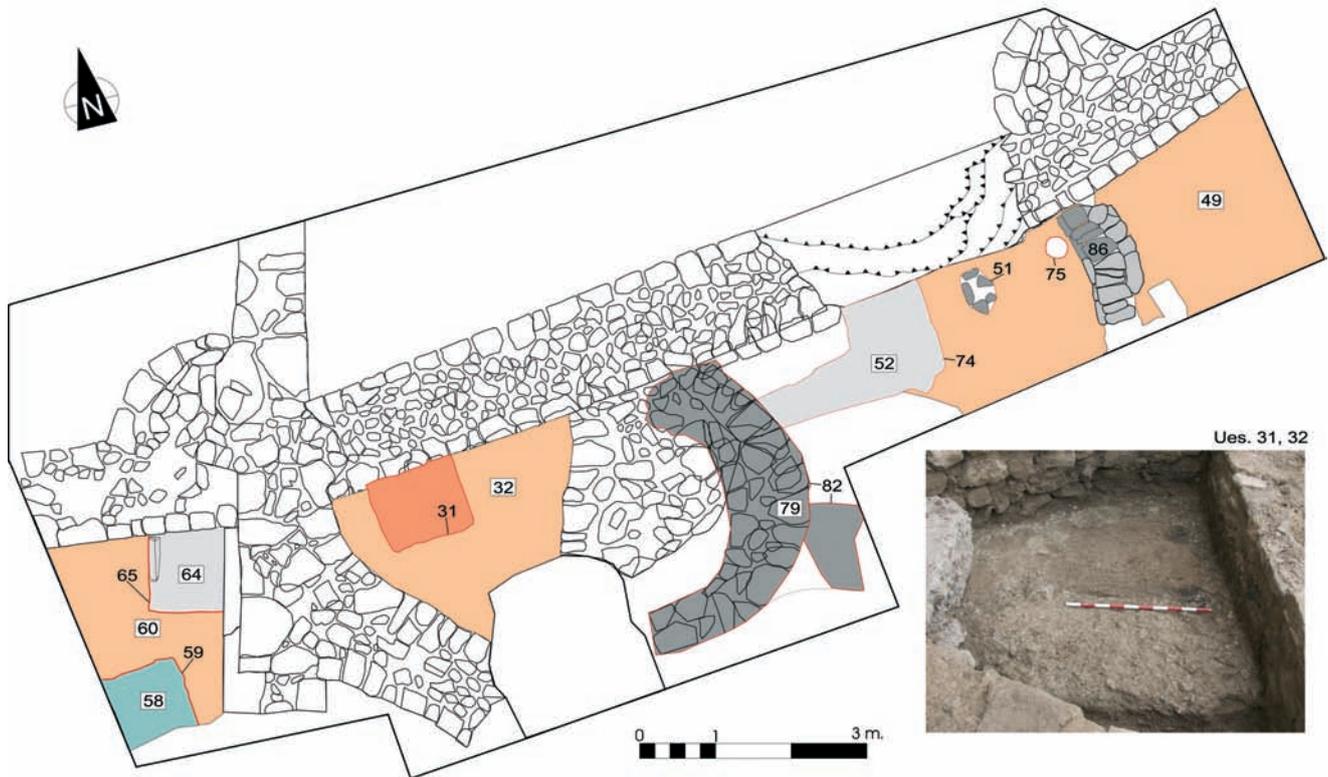


Fig. 9. Planta con las unidades estratigráficas pertenecientes a la Fase 3

conjunto, están delimitando un espacio interno de 2,8 metros de anchura, donde hemos localizado el robo de una estructura que debía estar relacionada con el culto (¿mesa de altar-pila bautismal?) Junto al extremo sureste del ábside que acabamos de describir ha aparecido la zanja de otro muro similar que fue robado posteriormente. Por el tramo de arco conservado, su diámetro rondaba los 5,8 metros.

Si comparamos en planta las circunferencias que forman los ábsides, resulta que el diámetro interno del que parece ser el ábside mayor es aproximadamente el diámetro externo del ábside menor, lo que suele ser usual en la arquitectura religiosa de este período. En cuanto a su aspecto final, por el momento sólo podemos afirmar que el templo tenía varias naves y una cabecera rematada con ábsides semicirculares (cfr. fig. 10).

Ahora bien, ¿a qué edificio religioso pertenecen los restos encontrados? Para responder a esta pregunta hay que consultar las fuentes escritas, las cuales nos indican que en este lugar estuvo emplazada hasta principios del siglo XIX una iglesia con la advocación de San Cristóbal, cuyos orígenes se pueden retrasar hasta el último cuarto del siglo X. Concretamente hasta el año 978 (Zabalza 1998: 410-411), cuando el conde García Fernández fundó para la mayor de sus hijas, Urraca, el Infantado de Covarrubias, al que dotó, entre otros bienes, con la *ecclesia Sancti*

Christofori. La siguiente noticia es de 1179 (Ruiz de Loizaga 2000: 81), año en el que aparece mencionada en una donación al monasterio de Santa María de Bujedo.

Como hemos visto, la documentación indica la existencia en Salinas de una iglesia dedicada a San Cristóbal, al menos entre el año 978 y el 1179. Sin embargo, las excavaciones arqueológicas han demostrado que no se trata de un mismo edificio, puesto que el que hemos descrito con varios ábsides es coetáneo a la construcción de la muralla y forma parte del proyecto de fundación de la villa impulsado por Alfonso I el Batallador. En consecuencia, creemos que la hipótesis de que el muro UE 45 se corresponde con la primitiva iglesia de San Cristóbal mencionada ya en el siglo X adquiere mayor consistencia.

Queda por explicar cómo es posible que un edificio religioso que pertenecía por donación condal desde el año 978 a una institución monástica (el Infantado de Covarrubias) pasara a convertirse en una de las parroquias de la nueva villa. Quizá la respuesta se encuentre analizando lo ocurrido en otras comunidades del entorno cuando les fue concedida la carta puebla.

– En el fuero de Vitoria de 1181, el monarca navarro Sancho el Sabio expone que: *In ecclesiis etiam uestris quas mihi in proprias capillas retineo episcopus non accipiat nisi quartam partem decimarum; clerici uero in ipsis constituti*

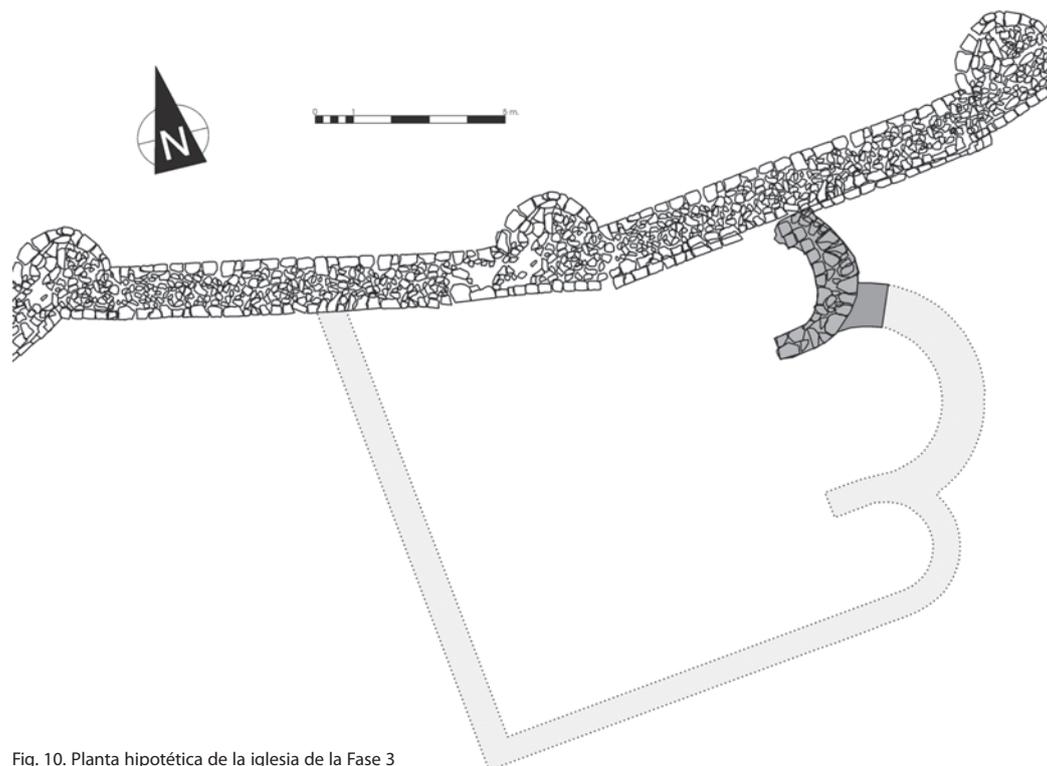


Fig. 10. Planta hipotética de la iglesia de la Fase 3



Fig. 11. Reconstrucción virtual de la muralla y de la iglesia de la Fase 3 desde el sureste

tres partes decimarum in omnes oblationes ecclesiarum in pace recipiant et possideant (Martínez Díez 1974: 223).

– En la misma línea se sitúan los fueros de las villas alavesas de Salvatierra y Contrasta concedidos en 1256 por el rey castellano Alfonso X, quien establece que *retengo para mí e para todos los que reynaren despues de mí en Castilla e en Leon, el padronazgo de todas las iglesias de la villa e de todo su termino en aquel mayor derecho que padronazgo lo puede aver* (Villanueva 2003: 13-20).

De este modo, no resulta extraño que Alfonso I ordenara que San Cristóbal pasara a estar bajo patronato real tras su reconstrucción, pues no sería razonable que la parroquia de una villa real, y además con la importancia que tenía como parte de su sistema defensivo, estuviera en manos de un poder monástico.

Como hemos visto, el proyecto del monarca aragonés supuso la destrucción de la iglesia mencionada en el siglo X, la edificación de un recinto amurallado y la erección de un nuevo templo con ábsides semicirculares con la misma advocación a escasos metros al oeste del anterior.

Por otro lado, es importante resaltar que el edificio religioso que hemos documentado no se corresponde con el prototipo característico de estas fechas en nuestro ámbito territorial, sino que se ajusta a las corrientes constructivas promovidas por la monarquía navarro-aragonesa³ (que recordemos es la impulsora de la creación de la villa y su nueva parroquia) y a la actividad desarrollada en otras partes de los restantes reinos hispánicos⁴. Este hecho se comprende si tenemos en cuenta que, en contra de la opinión de D. Ocón (1996) sobre la existencia de una arquitectura románica vasca alejada de las corrientes de la época (por su lejanía de los centros de poder y la ausencia de centros monásticos relevantes), creemos que, en realidad, Salinas se distingue de esta postura, pues era, sin duda, uno de los centros económicos más relevantes de

³ Esta monarquía también impulsó el paralelo más cercano de la iglesia que hemos documentado en Añana. Nos estamos refiriendo a la aparición de un templo de dos ábsides (iglesia 1) en las excavaciones de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz que fue construido a mediados del siglo XII (AZKARATE, SOLAUN 2003: 37-46).

⁴ La arquitectura románica de este periodo estaba influenciada por las reformas arquitectónicas de los grandes centros religiosos llevadas a cabo durante la segunda mitad del siglo XI, caracterizada, entre otros rasgos, por la presencia de cabeceras rematadas generalmente por tres ábsides semicirculares. Ejemplos de ello son: en Aragón la catedral de Jaca; en Navarra San Juan de la Peña, Leyre y la primitiva catedral de Pamplona localizada durante excavaciones arqueológicas, que fue levantada durante el mismo período que la de Salinas (concretamente entre el primer cuarto del siglo XII y 1141-1142). Durante este momento también se construyeron con tres ábsides, entre otras, la basílica de San Vicente en Ávila (1120 y 1180) y la iglesia de San Millán en Segovia, que fue reconstruida en tiempos de Alfonso I el Batallador siguiendo unas trazas similares a las de la catedral de Jaca: tres ábsides semicirculares, crucero con cimborrio y tres naves separadas alternativamente por pilares y columnas.

esta parte del norte peninsular. Tampoco hay que olvidar que en la fábrica de sal y su entorno estaban presentes los monasterios más importantes de la época, por lo que creemos que el monarca aragonés importó a Añana las modas constructivas típicas de la época⁵.

Fase 4. La destrucción y el cambio de uso del templo

- Sobre los suelos de argamasa del edificio descrito anteriormente hemos encontrado una serie de potentes rellenos (UEs 5, 27 y 55) compuestos por cenizas, piedras y restos de teja curva, que fueron posteriormente explanados para reaprovechar con un uso no religioso el interior de la nave norte. Este cambio de función del templo ha quedado registrado tanto por el proceso de construcción de un nuevo suelo nivelando los estratos anteriores como por los restos de actividad sobre su superficie, que aparecía ligeramente quemada, y por la instalación de pies derechos de madera relacionados con la sustentación de las nuevas estructuras (UEs 26, 28 y 39).

En un momento posterior se hicieron reformas en las estructuras que se habían instalado en el interior de la iglesia (cfr. fig. 12). En la zona D, además de un nuevo suelo (UE 23) se colocó un fuego bajo (UEs 24 y 25). En consonancia con el carácter efímero que parecen tener estas instalaciones, para construir el hogar no se llevó a cabo una preparación muy elaborada, sino que simplemente se efectuó un pequeño corte circular. Asimismo, la tierra que se vio afectada por el calor presentaba una coloración rojiza y no la típica superficie rubificada que tienen los hogares bajos permanentes.

El suelo de la zona C (UE 19) y el estrato de cenizas (UE 5) identificado en las zonas E y F también fueron cortados durante esta fase para inhumar dos niños de corta edad⁶.

- Por razones que desconocemos, el templo construido durante el proyecto de creación de la villa de Salinas impulsado por Alfonso I sufrió al poco tiempo una destrucción violenta que afectó a gran parte de su estructura, lo que ha quedado reflejado en un potente relleno de cenizas depositado sobre los suelos de la iglesia y al exterior de la edificación. La ruina alcanzó tal grado que no sólo no

⁵ Las relaciones entre el románico aragonés y los territorios situados en el entorno de Añana (concretamente con el valle de Mena), sobre todo en lo referente a los motivos decorativos, han sido analizados por P. Rodríguez-Escudero (1985).

⁶ Aplicando la fórmula Pineau (CAMPILLO, EULALIA 2004:152), resulta que el Enterramiento 1 (UEs 20 y 21) pertenece a un feto que no supera los siete meses de gestación (unos 189 días) y el Enterramiento 2 (UEs 39 y 40) es de un nonato que no llegó a alcanzar los 8 meses de gestación (unos 234,63 días).

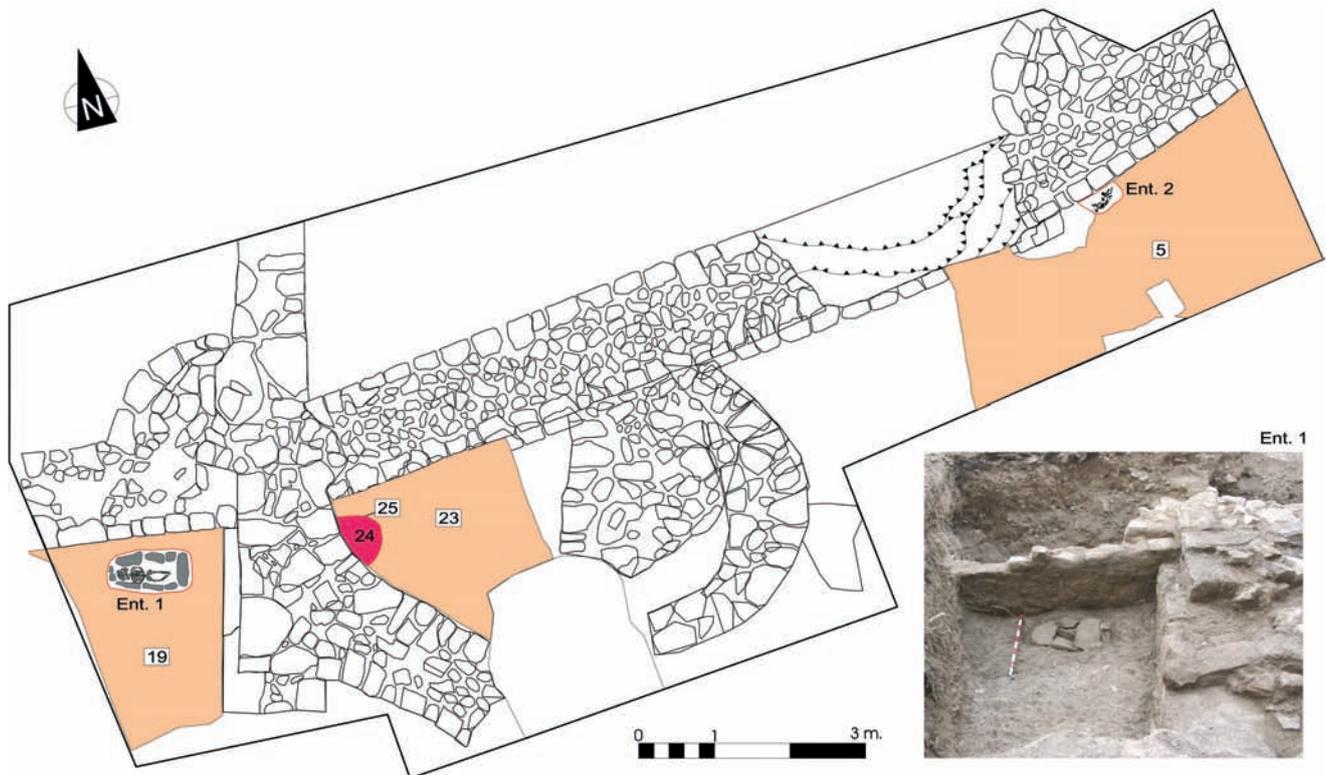


Fig. 12. Planta con las unidades estratigráficas pertenecientes a la Fase 4

se reconstruyó el edificio, sino que el espacio que se conservó en mejores condiciones por emplazarse junto a la muralla, la nave norte, fue reutilizada durante algún tipo como lugar de hábitat. En este sentido, hemos documentado la presencia de un suelo sobre la explanación de los escombros en el que aparece un agujero para un pie derecho de madera y, apoyado en él, otra superficie de uso donde se sitúa un fuego bajo. Seccionando el estrato anterior, y a escasos metros al este del ábside de la iglesia, fueron enterrados dos fetos que se orientan siguiendo el tramo de la cerca junto al que fueron enterrados.

Poco podemos decir con certeza sobre las causas que produjeron el incendio que destruyó el templo y sobre el cambio temporal de uso que sufrió. Sin embargo, quizá esté relacionado con la conflictividad política reinante en la zona entre la concesión de la carta puebla por parte de Alfonso I el Batallador y la captura del señor de Salinas (el conde Ladrón) a manos de Alfonso VII en 1135, lo que supuso que Añana pasara a manos de Castilla.

El siglo XII fue para la villa salinera uno de los períodos más convulsos de su historia, caracterizado por el enfrentamiento entre los distintos reyes por el control de este territorio de frontera. En este proceso hay dos puntos de inflexión que pueden estar relacionados con la secuencia constructiva documentada: la carta foral y su posterior confirmación en 1140.

Por un lado, el intento de Alfonso I de asegurar su poder en territorio castellano le llevó a conceder fuero a Añana, poner al frente del territorio a un señor partidario suyo (Bertrán)⁷ y a promover la edificación de un recinto amurallado y un templo. Entre la concesión del fuero y su ratificación se sucedieron una serie de enfrentamientos que pudieron ocasionar la ruina de la iglesia y su reutilización como lugar de residencia temporal mientras se prolongó el conflicto. Por otro lado, la pacificación del territorio a partir de 1135, la integración definitiva de Salinas en el reino castellano y la ratificación del fuero en 1140, quizá fueron las causas que provocaron la recuperación, como ahora veremos, de la iglesia de San Cristóbal.

Fase 5. La reedificación de San Cristóbal

- La construcción de un nuevo edificio religioso en piedra, cuya cabecera se desplazó hacia el oeste 5 metros respecto a la anterior, conllevó necesariamente la destrucción de los espacios que fueron empleados durante un breve tiempo como lugar de residencia e inhumación. Esto se realizó cubriendo los restos de las estancias con varios rellenos de

⁷ El vasallo de Urraca -reina de Castilla- que estaba al frente de Salinas era Ferrán González. Éste fue sustituido por el sobrino de Alfonso I, el conde Bertrán de Carrión, quien aparece por primera vez en las fuentes al mando de Añana el 27 de octubre de 1112.

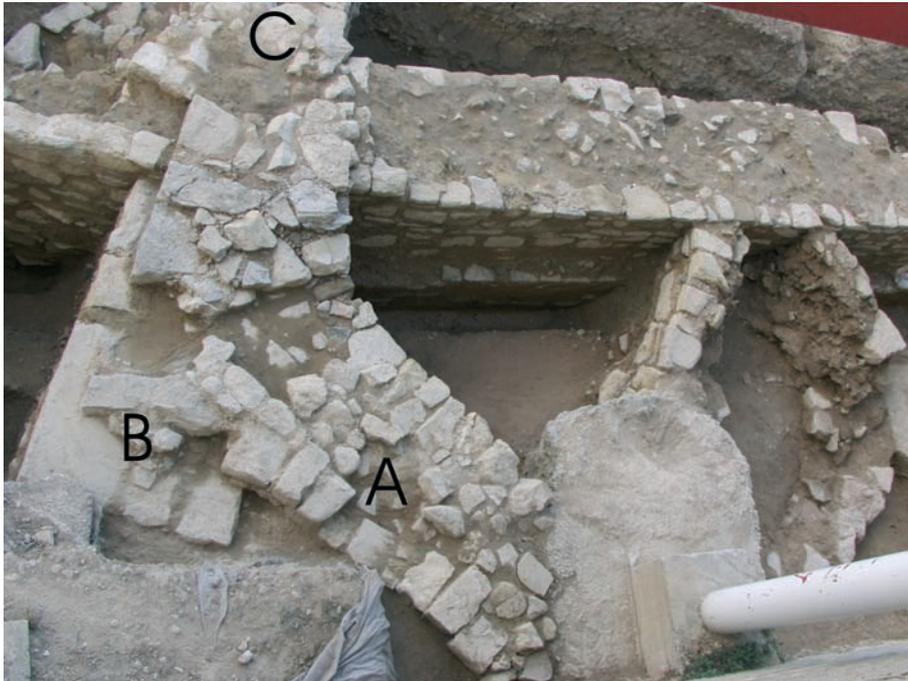


Fig. 13. Fotografía del muro de la iglesia de la Fase 5

nivelación (zona D: UEs 22 y 15; zona C: UEs 16 y 18⁸, y zonas E-F: UE 35).

Tras liberar el área de las estructuras de hábitat, los responsables de la construcción procedieron a desmontar parcialmente la preexistente. De este modo, parece que los muros de las naves y el ábside situado al sur fueron desmontados hasta sus cimientos (UEs 77 y 76) para reaprovechar los materiales, mientras que el ábside que estaba adosado a la muralla fue reutilizado. De este último, sólo se empleó su cara externa, pues hemos podido documentar cómo se cortó el suelo de la nave (UE 14) y la cara interna del muro para trabar contra ella una nueva estructura (UE 78).

En el extremo occidental de la excavación hemos localizado un muro (UEs 9 y 17) que divide de norte a sur el espacio intervenido. Debido a la presencia de tres partes estructuralmente distintas dentro del propio elemento, creemos que es necesario articular la explicación en función de ellas (cfr. fig. 13):

A) La primera se sitúa en el extremo más nororiental y está compuesta por mampostería irregular de mediano y gran tamaño dispuesta en hiladas no muy regulares. Su planta forma un tramo de arco de círculo orientado sureste-noroeste. Posee unas dimensiones de 1,45 metros de anchura y aproximadamente 2 metros de longitud máxima conservada.

B) La segunda parte está trabada con la primera, pero

su aparejo y técnica constructiva son diferentes. En este caso, se distinguen en la cara externa dos zonas: la cimentación, de mayor anchura y adosada contra la muralla, y el alzado, que reduce su ancho mediante un zócalo de 20 centímetros. Ambos están formados por mampuestos bastantes regulares de gran tamaño dispuestos en hiladas horizontales, destacando el remate de su extremo meridional por las grandes piezas de caliza que presenta. También hay que mencionar la existencia de material decorativo de la iglesia anterior, concretamente un fragmento de columna. En cuanto a su orientación, está dispuesto norte sur (perpendicular al segundo tramo de muralla) y posee unas dimensiones de 2,35 metros de longitud máxima apreciada y 1,4 de anchura.

C) La última parte de este muro se emplaza fuera del recinto fortificado, concretamente se adosa contra uno de sus torreones, cuya cara externa fue cortada en gran parte para mejorar la unión entre las obras. Su aparejo es el más irregular de los tres. Está compuesto por mampostería de tamaño variado dispuesto en hiladas tendentes a la regularidad, entre la que aparecen sillares reutilizados.

La última actividad constructiva que se llevó a cabo durante esta fase consistió en la edificación de una estructura en la zona E (UEs 33 y 38), que servía como boca de recogida al canal de desagüe que atravesaba la muralla.

- En un momento indeterminado, pero situado en la secuencia estratigráfica después del abandono de la iglesia y por materiales arqueológicos antes del siglo XIII, se erigió

⁸ En este estrato ha aparecido un dinero de vellón de Alfonso I el Batallador.



Fig. 14. Planta con las unidades estratigráficas pertenecientes a la Fase 5

un nuevo templo. Para ello, sus artífices procedieron a acondicionar el emplazamiento. En primer lugar arrasaron los lugares de residencia que se habían instalado en el interior del edificio y nivelaron el terreno. Después dismantelaron la mayor parte de la iglesia anterior, reservando únicamente parte de la cabecera de la nave septentrional para reaprovecharla como muro de una torre (¿campanario?). Una vez ejecutada esta parte, se procedió a levantar la que iba a convertirse en la nueva iglesia de San Cristóbal, que fue construida cinco metros hacia el oeste de la anterior. Puede resultar extraño este desplazamiento. Sin embargo, al observar en planta su localización respecto a la muralla (cfr. fig. 15), se puede apreciar que con esta acción se buscaba aprovechar uno de los torreones de la cerca como contrafuerte y, además, regularizar la edificación, ya que la nueva estructura parte de un tramo recto de al menos diez metros de longitud.

De su morfología final poco podemos decir con seguridad, pues gran parte de ella se encuentra aún sin excavar. Pero de lo que sí tenemos constancia es que, al igual que en la iglesia anterior, los constructores aprovecharon la muralla como cierre septentrional. En cuanto a sus paramentos, sólo podemos apreciar lo que parece ser un contrafuerte a extramuros de la villa (C), el arranque de una cabecera semicircular (A) y un tramo rematado en su

esquina con sillares que se corresponde con el contrafuerte de la embocadura del ábside (B).

Con estos datos en la mano, podemos decir que el nuevo templo estaba conformado por, al menos⁹, una nave rematada con un ábside semicircular y que, al igual que la iglesia anterior, empleaba como cierre septentrional la muralla, a la que se le añadieron por su parte externa contrafuertes para ayudar a soportar los empujes que ejercía la nueva edificación.

Sobre sus medidas tampoco es posible efectuar afirmaciones, pero si tenemos en cuenta el trazado de la muralla en esta zona y el arco del tramo del ábside que hemos registrado, se puede plantear como hipótesis que el templo pudo alcanzar los 18 metros de longitud y su cabecera unos 8 metros de diámetro por su parte externa.

Las obras de construcción de la nueva iglesia de San Cristóbal pudieron estar finalizadas para 1179, año en el que García Jiménez de Arbulo efectuó una donación al monasterio de Santa María de Bujedo ante la *venerabilissima ecclesia beati Christofori*, estando presente el Concejo de Salinas.

⁹ De momento no descartamos que bajo el suelo del frontón actual aparezca alguna nave más. De hecho, las primeras noticias documentales que tenemos, si bien son del siglo XVIII, muestran un templo de dos naves.

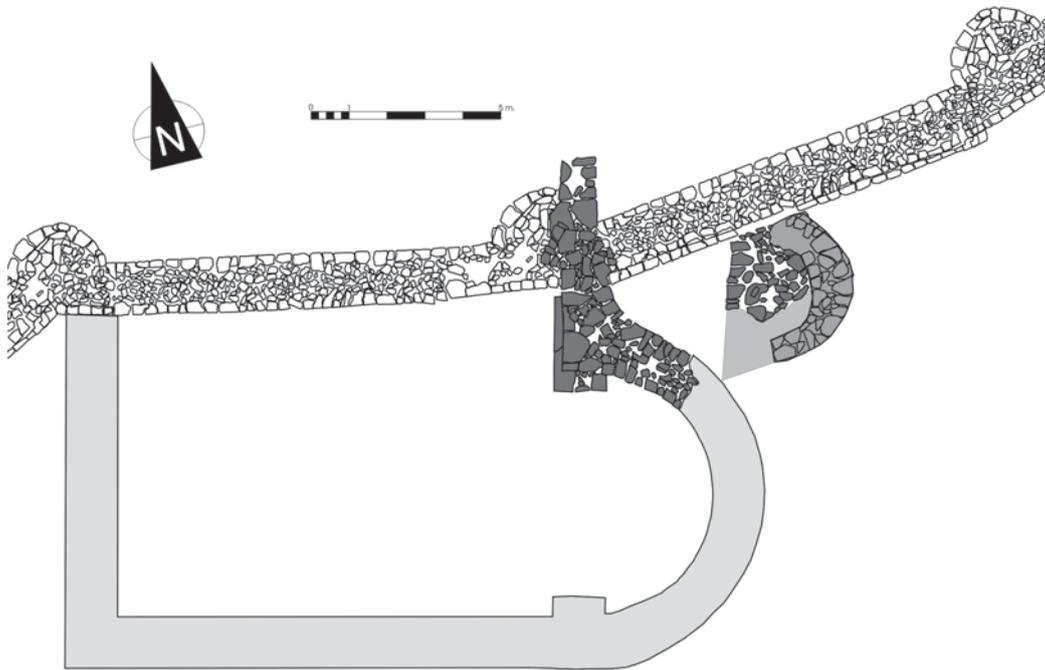


Fig. 15. Reconstrucción hipotética de la iglesia de la Fase 5

Fase 6. Salinas de Añana entre la Baja Edad Media y el siglo XVIII

- En los alzados de la muralla han quedado representadas varias unidades estratigráficas que están relacionadas con las labores de reparación que todo elemento de esta envergadura necesita periódicamente para mantenerse en pie (cfr. fig. 4). En el extremo meridional del cuarto tramo se localiza una reforma (UE 1101) en la que se han reutilizado los materiales originales. En este mismo lugar, pero estratigráficamente posterior a la obra que acabamos de comentar, hemos registrado la reconstrucción completa de uno de los torreones (UEs 1107 y 1155), en cuyo paramento también se empleó material de obras anteriores dispuesto irregularmente.

Otro arreglo que puede integrarse en esta etapa se sitúa en uno de los últimos cubos del extremo nororiental (tramo 1), cuya cara externa, por razones que desconocemos, tuvo que ser reformada casi completamente (UEs 1145 y 1149). A pesar de que los artífices de la obra intentaron ajustarse a la planta semicircular de la torre no lo consiguieron, presentando ésta forma oval.

En la muralla también ha quedado reflejado otro tipo de actividad que era usual en estructuras de este tipo cuando perdían su primitiva funcionalidad defensiva. Se trata de la apertura de accesos peatonales que unían el interior del recinto con el exterior sin necesidad de desplazarse hasta las puertas principales. Uno de ellos ha sido documentado entre los torreones del tramo 1 (UE 1156),

donde se puede apreciar cómo el lienzo fue seccionado transversalmente con un corte de 1,7 metros de anchura y una altura conservada de 2,9 metros.

La villa, al igual que el resto del territorio, sufrió en gran medida la conflictividad señorial reinante en la zona durante la Baja Edad Media. En la documentación conservada de este período se puede apreciar claramente sus indicios ya desde el siglo XIII, siendo esta inestabilidad la que impulsó al Concejo de Salinas a formar parte de la Hermandad de Castilla constituida en 1295, a pertenecer después a la Hermandad General de todos los reinos de 1315 y finalmente, a incorporarse en 1460 a la Hermandad de Álava. Muestra de este ambiente de dificultades es la única referencia sobre la muralla fechada en la Edad Media. Se trata de un texto de 1293 en el que Sancho IV concedió al Concejo de Añana que *las calomas que d'aquí salieren que sean para ayuda de la çerca de la villa* (López 1984: 27).

La escasez de fuentes escritas sobre Salinas entre el siglo XIV y el XVI se corresponde con la ausencia de datos arqueológicos en las secuencias estratigráficas documentadas, tanto en las excavaciones como en los paramentos de la muralla. Esto se debe, entre otras causas, a las obras realizadas en la zona durante los siglos XIX y XX, período en el que fueron destruidos gran parte de sus lienzos. No obstante, es posible plantear hipótesis si analizamos detalladamente las fuentes de información posteriores y la conformación resultante tras el proceso urbanístico que sufrió Añana.

De forma paralela a la pacificación y bonanza económica del territorio entre finales del siglo XV y principios del XVI, la muralla fue perdiendo progresivamente su funcionalidad defensiva. La prueba más evidente de esta situación fue que los habitantes de Salinas comenzaron a primar la comodidad sobre la seguridad, por lo que, paradójicamente, volvieron a ocupar parte de las áreas de residencia de las aldeas altomedievales que quedaron despobladas tras la concesión del fuero. En otras palabras, los habitantes de Añana abandonaron progresivamente el cerro y pasaron a ocupar la ladera del valle que se extendía a sus pies, que presentaba la ventaja de emplazarse junto a la explotación salinera y a la vía principal de comunicación. Prueba palpable de la pérdida de interés urbanístico del espacio que ocupaba la primitiva villa fue, por un lado, que con el tiempo esta zona se convirtió en un barrio más, conocido como Cerca Alta, y por otro, que la oligarquía salinera no eligió el núcleo original para construir sus residencias palaciegas, sino que emplearon para ello la parte baja de la ladera. Este es el caso de las casas solariegas de los mayorazgos de Francisco de Eguíluz, Gaspar de Uzquiano y las todavía conservadas de los Hurtado de Corcuera (construida en 1648) y la de los Zambrana (después Herrán) del siglo XVIII.

Este proceso tuvo consecuencias directas sobre el recinto. En primer lugar, se comenzaron a ocupar los espacios pegantes a la muralla que antes estaban vacíos para no interferir en las labores defensivas y después, las nuevas construcciones fueron integrando los lienzos de la cerca en los paramentos de las viviendas.

La presencia de la oligarquía territorial en el barrio de la Cerca Alta se redujo a la edificación de capillas familiares en la iglesia de San Cristóbal, sobre todo a lo largo de los siglos XV y XVI. La documentación indica que en el lado del evangelio se disponía la de Iñigo Hurtado de Mendoza junto al altar mayor, la de San Francisco de Miguel Méndez, la capilla de San Andrés y la de Jerónimo Salinas de Avellaneda. En el lado de la epístola estaba la de los Hurtados, la de Nuestra Señora de la Asunción y la de San Cristóbal. Y por último, si bien desconocemos su situación exacta, sabemos que en el templo también se disponía la capilla del Santo Cristo de Catalina de Guinea, la de San Bartolomé, la de Nuestra Señora de las Angustias, la de Nuestra Señora de la Redonda, la de Nuestra Señora de la Soledad y la Capilla de los Luyando, que estaba en manos de la familia de Bonifacio Manrique.

Pero no sólo las familiares promovieron este tipo de edificaciones. La publicación de los libros de acuerdos y cuentas del Ayuntamiento de Salinas (Pozuelo 2007) ha

sacado a la luz la ejecución de dos importantes obras en San Cristóbal que fueron financiadas por el Concejo en las primeras décadas del siglo XVI. Ambos trabajos fueron encargados al maestre San Juan de Artiaga. El primero se comenzó en 1510¹⁰ y consistió en la construcción de una capilla que, por el tiempo empleado (1509-1516)¹¹, tuvo que ser una obra de gran envergadura. No sabemos donde estaba ubicada, pero sí que fue construida con sillares extraídos de las canteras de las cercanas localidades de Arreo¹² y Turiso, y que estaba abovedada, pues hay varios textos que aluden a la extracción de piedra toba. La segunda gran obra ejecutada por el maestre San Juan a petición del Concejo se inició en torno a 1522¹³. Al igual que en el caso anterior, la piedra se extrajo de la cantera de Arreo.

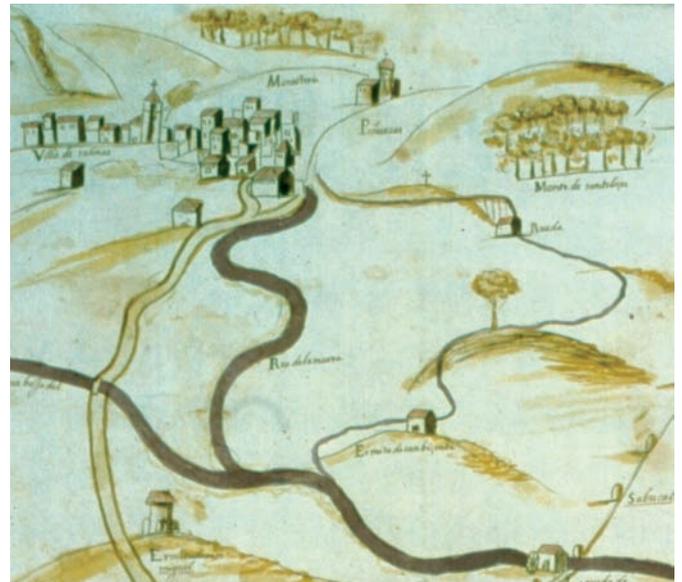


Fig. 16. Dibujo del año 1628 en el que se puede apreciar la villa con la iglesia de San Cristóbal en la parte alta del cerro¹⁴

¹⁰ «mas que auia dado a Lope de Liendo por la posada que auia dado a maestre Sant Juan quando vino a tomar la obra de Sant Cripstobal» (POZUELO 2007: 143).

¹¹ Las obras seguramente estarían paralizadas durante el invierno. Así lo demuestra un pago de 1514 en el que se cita el dinero «que avia dado a Juan Alonso e al de Martin Lopez del Portal por la posada que dieron a los canteros que fizieron la capilla de Sant Chripstoual, por nueve meses, mill e setecientos e çinquenta e seis mrs» (Ibídem: 249).

¹² Resulta significativo que entre los gastos más frecuentes de las cuentas del Concejo se encuentre la gran cantidad de dinero empleado para allanar los caminos para los carros de piedra, así como el utilizado para compensar a toda una serie de individuos cuyas propiedades habían sido afectadas por el continuo trasiego de los carruajes.

¹³ La obra parece que comenzó a plantearse en 1518, cuando se asentaron los capítulos para el cantero (Ibídem: 333). Pero no se ordenó su ejecución hasta 1522, año en el que el «alcalle y regidores y otras personas que se juntaron para dar fin en el concierto de la hobra de señor San Chripstoual y Santa María con maestre San Juan» (Ibídem: 436).

¹⁴ Real Chancillería de Valladolid. Pleitos civiles. Zarandona y Wals -Olv. C.3634-1 a 3636-1. Leg. 454.

Por otro lado, la jurisdicción de la muralla era una responsabilidad del Concejo. Por ello, cualquier obra vecinal que afectara a su estructura tenía que contar con su autorización. El mantenimiento también estaba en sus manos, por lo que son frecuentes en la documentación las peticiones tanto para efectuar reformas como para pedir al Ayuntamiento que acometiera los trabajos y arreglos necesarios para conservarla en buen estado¹⁵.

Las edificaciones que se adosaron o se construyeron directamente sobre la muralla necesitaban, en muchos casos, abrir huecos para las ventanas. Del mismo modo, los vecinos del barrio de la Cerca Alta comenzaron a protestar ante el Concejo por la incomodidad que representaba para ellos tener que recorrer todo el recinto hasta las puertas principales para acceder a las propiedades que tenían extramuros.

Un ejemplo de la primera situación que hemos mencionado lo tenemos en un documento del año 1801¹⁶, en el que se menciona que el Marques de Ziríñuela tenía permiso para *avrir dos venttanans en la muralla que sostiene su casa de estta villa, à la suvida de la yglesia de San Cristóbal*.

En cuanto al segundo caso, el de la apertura de accesos, hemos localizado en el archivo¹⁷ un texto que creemos necesario exponer completamente, ya que refleja perfectamente el contexto que estamos exponiendo:

Presente yo el escribano dijeron que por quanto Gregorio de Sologuren, vezino les hauia suplicado permitiesen el que abriese una Puerta en la muralla que da à la Calle que sube para la Yglesia del Señor San Christoval por donde pretendia tener entrada y salida para la posesion que tenia vajo de la dicha muralla, y que su intento hera hazerla con arreglo à la otra que el señor Alcalde tenia para vajar à la huerta, fabricada en la misma muralla à corta distancia de la intentada, y que le ha mandado permiso para su ejecuzion con

¹⁵ A continuación exponemos algunos de los ejemplos más significativos:

– 1521: El Concejo de Salinas «avia dado a Juan d'Espejo, cantero, por lo que adobo en el cubo çerca de la dicha puerta por dos dias que estuvo ochenta mrs». (Pozuelo 2007: 409).

– 1621: *Martin de Sant Pelayo y Juan Martinez y Catalina de Estibalez dizen de aber reparado parte de las murallas de esta villa por tener cassas y guertas pegadas a las dichas murallas pidieron se les aga merçed de ayudarles para ayuda de los dichos reparos, cometiosse a los señores de ayuntamiento para que lo bean y satisfagan por quenta de esta villa parte de el dicho daño como les parezca* (Archivo del Territorio Histórico de Álava [ATHA]. Libros de Actas del Ayuntamiento. Sig. 11.4. 27 de diciembre de 1621, f. 93).

– 1623: *En este conzejo Martin de Gaona regidor de esta villa dijo que estando como esta su cassa armada sobre la zerca de esta villa se le ha caydo un grande pedazo de la dicha zerca de la villa y aunque a procurado remediarlo no a podido pidio que por ser la zerca de la dicha villa se le ayude con algo para el dicho reparo* (Ibidem. Sig. 11.4. 21 de diciembre de 1623, f. 147).

¹⁶ Ibidem. Sig. 18.1. 17 de mayo de 1801, f. 361v-362.

¹⁷ Ibidem. Sig. 17.1. 4 de abril de 1768, f. 48v-49v.

tal que dicho Gregorio, ni sus subzesores no fabricasen sobre ella, antes si hauia de quedar exempta; y desembarazada, pena de que en su defecto se prozederia por el Aiuntamiento que es ô fuere à el demolimiento de quanto se fabricase sobre la dicha muralla.

Fase 7. Añana en el siglo XIX

• Las siguientes actividades que hemos documentado modificaron completamente el área de San Cristóbal, pues se produjo el arrasamiento de las estructuras preexistentes, la extracción de gran parte de sus materiales constructivos y la ampliación de los límites de la terraza.

Durante esta fase la muralla fue arrasada, en algunos casos hasta la cota del suelo y en otros hasta sus cimientos (UE 6). Lo mismo sucedió con los muros de la iglesia (UE 10), con la particularidad de que los que se situaban junto a la cerca conservaron una mayor parte de sus alzados.

Cuando finalizaron las obras de extracción de material, todos los huecos fueron amortizados con el escombros sobrante para nivelar la cota del terreno (UEs 2, 12 y 37). En este sentido, el muro que sustenta la actual terraza de San Cristóbal, que era considerado hasta el momento como la muralla de Salinas (SAGREDO 2007: 64), es, en realidad, una pared de contención construida durante este momento para ampliar la superficie útil del cerro.

La terraza creada tras las labores que acabamos de comentar fue aprovechada para erigir nuevas edificaciones. Lo primero que se hizo fue construir un canal (UEs 3 y 4) que drenara la zona tras la modificación de la topografía del lugar, pues el antiguo desagüe había sido amortizado. Después, se levantó un inmueble del que sólo hemos podido registrar parte de un muro y su suelo, los cuales fueron finalmente arrasados durante la construcción del frontón que podemos ver actualmente.

• Los hechos acaecidos en la etapa comprendida entre los siglos XIX y XX son los que más han influido en la morfología actual del primitivo recinto de Añana, hasta el punto de ser los causantes de que el plano urbanístico de la villa haya sido considerado, hasta no hace muchos años, como una excepción en el proceso urbanístico de las villas de la Comunidad Autónoma Vasca.

El acontecimiento más destacado ocurrió en el primer cuarto del siglo XIX, concretamente durante la Guerra de la Independencia. En ese período, el ejército francés ocupó Añana, convirtiendo parte de las eras del Valle Salado en un campamento militar y reaprovechando el antiguo recinto amurallado del barrio de la Cerca Alta y su iglesia de San Cristóbal como fortaleza.



Fig. 17. Fotografía general de la excavación en San Cristóbal que muestra el arrasamiento de las estructuras hasta la cota del suelo de la terraza

Las tropas francesas obtuvieron los materiales necesarios para reforzar las defensas de la localidad desmantelando distintas edificaciones. Disponemos de un documento del año 1819¹⁸ en el que se recogen los importantes daños que sufrió la comunidad salinera y sus causas. Se trata de una petición que el Concejo realizó al Rey pidiendo ayuda para reparar los daños que habían sufrido. Según el Alcalde, la División Iberia de las tropas españolas atacó Salinas el 10 de enero de 1813 e hizo prisionera a la guarnición francesa. La venganza de los franceses por la derrota infligi-

da recayó en la villa, en la que *demolieron ò quemaron veinte y cinco casas y la mejor yglesia en el barrio de la Cerca*, la de San Cristóbal¹⁹. No obstante, en el mismo documento también se citan las actividades destructivas y constructivas que se llevaron a cabo durante la ocupación, pues se menciona cómo se derribó el antiguo frontón de pelota *para emplear sus materiales en fortificaciones*.

Como se puede apreciar por los datos que venimos comentando, durante esta etapa se agravó la despoblación del recinto original de Añana, pues si ya antes de este conflicto su interés urbanístico se había reducido drástica-

¹⁸ A continuación exponemos parte del último texto mencionado, pues expone de forma muy clara los graves problemas que afectaron a la villa y sus salinas durante esta época: *Las ocurrencias funestas de la ultima desastrosa guerra produgeron tantos y tan graves perjuicios à aquella poblacion en su fortuna y propiedades, que todavia a pesar de haver gozado algunos años de los frutos y beneficios de la paz, no ha podido rehacerse de tamañas pérdidas, ni se halla con los suficientes recursos para llenar las atenciones necesarias que en tiempos mas felices satisfacia sin esfuerzo y gravamen de sus havitadores. Es bien publico por desgracia el horroroso saqueo que estos sufrieron en la noche del veinte del mes de junio de mil ochocientos trece al retirarse a Vitoria las tropas enemigas que abandonaban aquel terreno para empeñar a los aliados en una batalla decisiba. El transito de aquellas por Salinas, aunque afortunadamente fué el ultimo, arrebató a su vecindario el resto miserable de vienes que havian conservado en medio de las estorsiones continuas y enormes exacciones con que le afligio sin intermision la tirania de los franceses mientras duró en la peninsula su odiosa e intrusa dominacion; tambien es notorio que de resultas de haver quedado prisionera la guarnicion que ellos tenian en la misma villa por el valor y denuedo de las tropas españolas al mando del general Mendizabal experimento el pueblo los esfuerzos del furor vengatibo de sus opresores que demolieron ò quemaron veinte y cinco casas y la mejor yglesia en el barrio de la Cerca* (ATHA. Sección Histórica. Sig. DH.295.6).

¹⁹ Existen distintas versiones sobre quién fue el causante de la destrucción de la Iglesia. Según el documento de 1819 antes mencionado, fueron los franceses en represalia por la derrota infligida. Sin embargo, la mayor parte de las fuentes recogen que, en realidad, la ruina fue llevada a cabo por la guerrilla española comandada por Longa y bajo los órdenes del general Mendizábal. Así, en 1819 se dice que fue demolida por el ejército español, en concreto por *las tropas del Comandante don Francisco Longa con motivo de las ocurrencias de la ultima guerra contra el tirano de la Europa* (Archivo Histórico Diocesano de Vitoria [AHDV]. Libro de Fábrica 1791-1819. Sig.: 2335-1, fol. 135) y en un oficio de Mendizábal a Longa del mismo día en que ocurrieron los hechos (URCELAY 2008: 126) se detalla el proceso de conquista de Añana. En él se cita el asedio al que fueron sometidas las tropas francesas desde finales de diciembre de 1812, hasta el punto de verse obligados a refugiarse en la iglesia-fortaleza. El ataque final lo efectuaron 2.500 hombres y cinco piezas de artillería de Longa y Abecia el 8 de enero, y la rendición de la guarnición francesa compuesta por 250 hombres se produjo el 10 de enero. Tras ello, Longa ordenó derruir el fuerte que tantos sufrimientos le había costado conquistar y Mendizábal le felicitaba por ello y daba por hecho que se habrían dado las órdenes oportunas para la demolición *que mañana mismo tendré el gusto de ver por mi mismo*.

mente, tras él se perdió también un parte importante de sus viviendas y el edificio más representativo del lugar, la Iglesia de San Cristóbal.

Durante la intervención arqueológica hemos podido documentar la secuencia estratigráfica que muestra los cambios de uso y morfología que sufrió la plataforma de San Cristóbal tras la destrucción de la Iglesia. En primer lugar, todos los efectos fueron trasladados a la otra parroquia de la comunidad, Santa María de Villacones²⁰. De hecho, una parte importante de los retablos e imágenes que pueden verse actualmente en ella pertenecen al desaparecido templo (como por ejemplo la talla de Santa María la Redonda de finales del siglo XIV, la de San Andrés y la de San Cristóbal.) En segundo lugar, en 1814 se procedió a instalar un cementerio junto a las ruinas²¹ y después, ya en 1816²², el Concejo propuso la edificación de un nuevo centro religioso en un emplazamiento distinto y *más comodo para su vecindad*, si bien este proyecto nunca se llegó a ejecutar.

El arrasamiento completo de la iglesia y de la muralla que hemos identificado durante las excavaciones no fue realizado hasta años después de que fuera destruida en 1813. Hay varios documentos²³ que muestran la preocupación del cabildo de la villa porque los vecinos estaban extrayendo piedras sin permiso para la reconstrucción de sus casas, por lo que en 1817²⁴ parece que se ordenó su definitiva demolición. A partir de entonces, la terraza de San Cristóbal, libre ya del templo y de las casas que debían localizarse junto a ella se convirtió en una explanada cuyo único uso fue el de albergar el cementerio. Esta situación también suscitó problemas entre los parroquianos, ya que la iglesia que estaba en funcionamiento (Santa María de Villacones) y el cementerio instalado en San Cristóbal se encontraban muy alejados entre sí²⁵. Todavía en 1849 seguían realizándose quejas en este sentido, añadiendo al problema de la lejanía su *poco fondo de tierra y sin tener capilla o cubierto en donde poderse depositar ni siquiera un cadáver cuando así lo exigen las circunstancias*.

Uno de los principales problemas que se plantearon en Salinas tras los enfrentamientos militares fue la reconstrucción del juego de bolos y el de pelota, el cual, como hemos visto, estaba emplazado en la zona del mercado y

fue derruido por los franceses para reutilizar sus piedras en fortificar el barrio de la Cerca Alta.

En torno a 1844²⁶, y tras superar los problemas generados por la Primera Guerra Carlista, la bolera se instaló en la explanada de San Cristóbal, perteneciendo seguramente el muro UE 111 a su cierre oriental. A partir de 1869 se produjeron nuevos cambios a raíz de la presentación al Ayuntamiento de una solicitud vecinal en la que se pedía que *se construya un juego de pelota en el sitio en que está el de bolos y que éste se coloque en donde se encuentra el actual juego de pelota*. Como el Concejo carecía de recursos, el 10 de octubre de ese mismo año José Cruzado se comprometió a entregar 6.000 reales para la edificación de ambos juegos a cambio del usufructo de la bolera durante 12 años. En cuanto al juego de pelota, se determinaron las condiciones de la obra, indicando que la pared frontal se debía ejecutar de sillería y no de almendrilla (mampostería).

Por otro lado, junto al frontón se construyó un matadero para el surtido de carnes y se instaló temporalmente el reloj, el cual acabó instalándose en su situación actual, en una torre (entre la bolera y la sede del Ayuntamiento) rematada por una de las campanas de la primitiva iglesia de San Cristóbal.

Fase 8. Salinas de Añana en el siglo xx

La crisis económica que afectó a la explotación salinera durante el siglo xx tuvo fuertes consecuencias en la villa y en especial en su barrio de la Cerca Alta. En primer lugar, la huida de la población activa hacia nuevas actividades provocó el abandono de los lugares de residencia, por lo que gran parte de este espacio, carente de un cuidado continuo, acabó arruinándose. Después, parte de los solares que quedaron en el barrio fueron utilizados para instalar eras de trillar, lo que unido al fuerte descenso del número de habitantes en la zona, provocó que el Ayuntamiento disminuyera las intervenciones en el barrio, dejando completamente abandonadas estructuras municipales como la muralla. En tercer lugar, los vecinos que se quedaron en el barrio, ante la dejadez de las autoridades, ocuparon los antiguos callejones y terrenos públicos para unirlos a sus respectivas propiedades. Esta actividad ha tenido como consecuencia la ocultación del proyecto urbanístico original y, con ello, las erróneas interpretaciones que se han efectuado sobre su supuesta excepcionalidad. Por último, los moradores del barrio reaprovecharon los paramentos de la cerca para apoyar sobre ellas nuevas

²⁰ AHDV. 1814. Libro 9, folio 184v.

²¹ ATHA. Libro de actas del Ayuntamiento, 26 de diciembre de 1814. Caja 19. Carpeta 1. Folio 245.

²² *Ibidem*. 30 de diciembre de 1816. Caja 19. Carpeta 2. Folio 15-17.

²³ AHDV. Libro 9. Folios 190v-191/ 195.

²⁴ ATHA. Libro de actas del Ayuntamiento, 15 de agosto de 1817. Caja 19. Carpeta 2. Folio 41.

²⁵ *Ibidem*, 16 de enero de 1825. Caja 19. Carpeta 2.

²⁶ *Ibidem*, 15 de mayo de 1844. Caja 20. Carpeta 2.

edificaciones o simplemente los desmantelaron para reaprovechar sus materiales. Esto ha ocasionado la desaparición de gran parte de la muralla, de la que sólo se conservaron aquellas zonas en que también funcionaba como muro de contención. Además, su localización en zonas marginales y bajo una densa capa de vegetación ha provocado que su antigua función haya desaparecido de la memoria colectiva del lugar, por lo que también ha permanecido invisible a los investigadores hasta la década de los noventa del siglo XX.

4. La fundación real de la villa de Salinas y la evolución de su espacio construido

Una vez descrita e interpretada la secuencia estratigráfica documentada durante el transcurso de la intervención arqueológica, el siguiente objetivo en nuestro procedimiento de trabajo es intentar comprender el ordenamiento espacial resultante tras el proceso de fundación de la villa. Para afrontar esta parte, emplearemos una metodología desarrollada en el mundo anglosajón (principalmente por los arquitectos B. Hillier y J. Hanson) y que ha sido importada por diversos equipos a la Península. Entre ellos destacan el trabajo de J. Sánchez (1998) sobre estructuras de época Ibérica en Andalucía, el de J. Jiménez Ávila (2005) sobre Cancho Roano en Extremadura y las investigaciones sobre la arquitectura doméstica protohistórica desarrolladas por el Laboratorio de Patrimonio, Paleoambiente e Paisaxe de la Universidad de Santiago de Compostela (Mañana *et alii* 2002). Si bien la mayor parte de los estudios realizados hasta el momento en España se centran en época prehistórica²⁷, con esta investigación hemos querido aplicar este modelo de análisis al espacio construido medieval, y más concretamente a la conformación espacial de un contexto urbano creado entre los siglos XII y XIII.

El método que vamos a emplear se conoce como análisis sintáctico del espacio y, en líneas generales, se desarrolla en dos escalas de análisis: el macro (alpha-analysis)²⁸ y el micro (gamma-analysis)²⁹. En el primer caso, se hace referencia al estudio del patrón global de los asentamientos, ya que es el que más afecta a cómo funcionan y se crean los patrones generales de uso y movimiento urbano. Para ello, se establecen dos elementos básicos dentro de los núcleos poblacionales, los cerrados

(viviendas, iglesias, etc.) y los abiertos (calles, plazas, paseos de ronda, etc.), y se considera la estructura espacial de dos maneras: la convexa, que hace referencia al grado en el que un espacio se extiende en dos dimensiones y la axial, que alude al grado en el que un espacio puede extenderse linealmente. De este modo, se asocia la axialidad con los patrones de movimiento (tanto de circulación interna como de acceso desde el exterior) y la convexidad con la propia estructura del asentamiento y sus habitantes. En el segundo caso, el análisis gamma completa esta visión espacial, analizando tanto las relaciones internas de las edificaciones (o los grupos de edificios que conforman una unidad familiar) como el control desarrollado por los patrones de permeabilidad de las estancias que las conforman. Los elementos claves son, en este caso, los umbrales, pues son ellos los que sirven para comunicar y controlar los distintos ambientes. No obstante, es importante tener en cuenta que en cualquiera de las dos escalas de trabajo (macro o micro) se emplean los mismos conceptos básicos para representar y relacionar los distintos patrones espaciales: distribuido/no distribuido y simétrico/asimétrico (Hillier, Hanson 1984: 94).

Debido a que en Añana sólo disponemos en el estado actual de la investigación de datos generales sobre la estructuración urbanística del valle, aplicaremos en la medida de lo posible el análisis alpha, ya que nos permitirá, como veremos a continuación, identificar el patrón global del asentamiento salinero, que es, en definitiva, el que conecta la lógica social del espacio con la lógica espacial de la sociedad que lo creó.

El trabajo se dividirá, pues, en dos etapas. Durante la primera analizaremos de forma conjunta los antecedentes y los resultados del estudio arqueológico anteriormente descrito para, de este modo, plantear cómo era el urbanismo de la villa en un marco temporal concreto, entre los siglos XII y XIII. En este sentido, a la hora de aplicar este tipo de análisis hay que tener en cuenta que el espacio urbano es, en esencia, una gran edificación histórica que no ha permanecido congelada en el tiempo, sino que ha evolucionado hasta convertirse en un complejo yacimiento pluriestratificado en el que es necesario aplicar un utillaje hermenéutico adecuado para poder desentrañar su evolución³⁰. Además, no hay que olvidar, tal y como expone T.

²⁷ Los ejemplos de aplicación práctica de esta metodología en otros ámbitos cronológicos de estudio son todavía muy reducidos. Queremos destacar entre ellos el análisis de la arquitectura del siglo VII del Tolmo de Minateda en Hellín, Albacete (Gutiérrez, Cánovas 2009).

²⁸ Hillier, Hanson 1984: 83-142; Hillier *et alii* 1987: 217-231.

²⁹ Hillier, Hanson 1984: 143-175.

³⁰ El estudio del urbanismo de las villas en el País Vasco desde una perspectiva inmovilista del espacio ha llevado a creer que en los planos actuales de los núcleos se encuentra fosilizado el urbanismo medieval. Esto ha llevado a errores interpretativos, como el denominado «solar gótico» o la vinculación directa entre construcción de la muralla y la concesión de la carta puebla, que están siendo subsanados lentamente por la arqueología urbana (Azkarate, García Camino

Saunders (1990: 183), que esta constante redefinición del espacio está directamente relacionada por el día a día de la actividad humana, por lo que sociedad y espacio están indefectiblemente unidos por un patrón global. Ya para terminar, en la segunda parte analizaremos el urbanismo resultante de la villa (aplicando el análisis alpha), e intentaremos establecer los principios del espacio construido para, en definitiva, tratar de ampliar nuestros conocimientos sobre la sociedad que lo generó.

4.1. El Valle Salado de Añana antes y después de la fundación de la villa real. Antecedentes y descripción formal

Para poder entender el urbanismo de Salinas tenemos que abordar en primer lugar, si bien de forma sintética, la evolución de su poblamiento hasta la fundación de la villa y las estrechas relaciones existentes entre el espacio de producción de sal y la conformación de su red aldeana.

Hay que comenzar explicando que el valle de Añana es abrupto, de elevadas pendientes y no posee grandes extensiones para el cultivo, lo que unido a sus características geológicas típicas de una zona de diapiro, lo convierten en un lugar árido y poco apto para el hábitat. Por otro lado, no es un espacio que se caracterice por dominar visualmente amplias áreas y ni siquiera se encuentra sobre una vía de comunicación relevante. Sin embargo, en el fondo del valle brotan de forma espontánea varios manantiales de agua mezclada con sal (salmuera) que es fácilmente transformada, mediante su exposición a los agentes atmosféricos, en sal. La presencia de este producto, debido a la importancia que ha tenido a lo largo de la historia como conservante, condimento, alimentación del ganado, etc., ha sido razón suficiente para que en su entorno inmediato se asentaran poblaciones desde hace más de 4.000 años.

Según las últimas investigaciones que hemos realizado sobre la evolución del poblamiento (Plata e.p.), la producción y comercialización de la sal de Añana era controlada en época julio-claudia desde una *civitas* romana denominada por Ptolomeo en el siglo II *Salionca*³¹. La destrucción y el abandono de esta ciudad durante la primera mitad del

siglo V provocó el traslado de la población que estaba directamente relacionada con esta actividad al Valle Salado, desarrollándose a partir de ese momento una compleja comunidad que continuó con la explotación de los manantiales de salmuera.

El paisaje habitado desarrollado durante la Tardoantigüedad sufrió un importante cambio entre el siglo VIII y la primera mitad del X, periodo en el que la antigua comunidad se desestructuró para terminar formando una red de aldeas independientes entre sí. El final de este proceso está perfectamente documentado, pues se ha conservado un documento del año 945 (Ubieto 1976: 49-50) donde se citan los núcleos existentes. En cuanto a los orígenes, la falta de información directa provoca que sean más difusos. A pesar de ello, hemos podido comprobar cómo debido principalmente a la inestabilidad existente en el territorio durante estas centurias y a la cristalización del poder de las aristocracias locales y regionales, los habitantes del valle reaccionaron reorganizando de forma progresiva el patrón de poblamiento. No obstante, al menos en Añana no se produjo una modificación radical del paisaje habitado, caracterizado por ser un modelo de poblamiento agregado en el que las unidades domésticas se emplazaban en todo el entorno del valle, sino que se desarrolló una transformación interna del paisaje social, que llevó a los vecinos del valle y a sus poderes locales a agruparse en concilios totalmente autónomos.

La transformación del espacio habitado no tuvo lugar, en realidad, hasta principios del siglo XII y comienzos del XIII. En este caso, el principal promotor del cambio fue la Corona, pues dotó al Valle Salado con el instrumento que iba a conseguir que seis núcleos totalmente independientes entre sí se agruparan en un único emplazamiento y formaran una sola comunidad, la villa de Salinas de Añana (Fontes, Villacones, Terrazos, Villanueva, Iesares y Orbón).

El instrumento antes mencionado no es otro que la carta puebla, y mediante ella, tanto Alfonso I el Batallador como Alfonso VII de Castilla intentaron poner orden en la compleja realidad social, política y económica de un valle en el que confluían multitud de poderes feudales, tanto de carácter laico como eclesiástico (entre los siglos IX y X hemos documentado más de cuarenta instituciones religiosas con presencia directa en la zona). Con la concesión del fuero, la Corona no sólo buscaba reforzar el poder real en este territorio de frontera, sino que trataba de fomentar la producción y favorecer la comercialización y el transporte del producto para, de este modo, incrementar y canalizar hacia las arcas reales los importantes ingresos que generaba la sal.

1996: 141-161). De todas formas, el hecho de que los centros históricos no reflejen fielmente en la mayoría de los casos el urbanismo medieval, no implica que deban ser descartados de la investigación, sino que obliga a incluirlos en estudios integrales, donde hay que efectuar un análisis regresivo de todas las fuentes disponibles (documentación, toponimia, paisaje, etc.) que debe ser contrastado con la ejecución de intervenciones arqueológicas –sobre y bajo cota cero– en lugares elegidos estratégicamente.

³¹ El yacimiento está situado en el término de Las Ermitas de la localidad alavesa de Espejo (Filloy, Gil 2000).

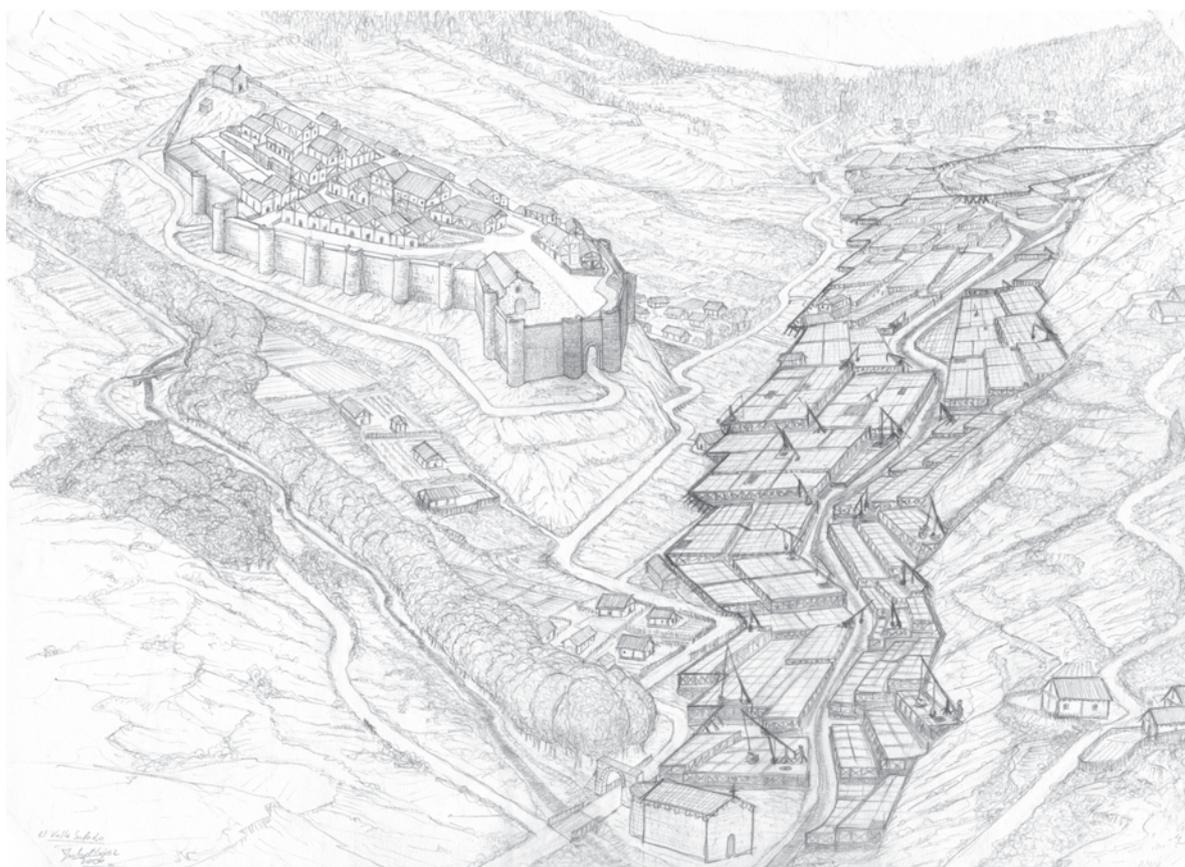
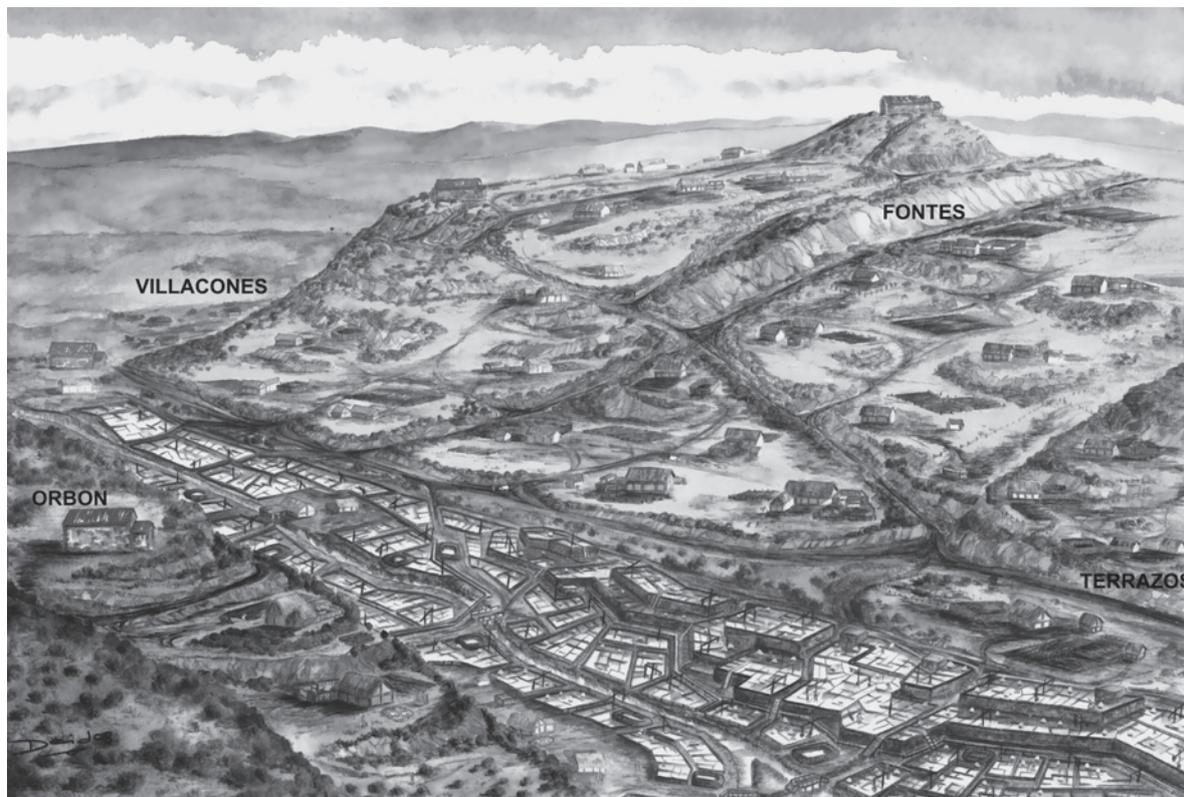


Fig. 18. En la parte superior se muestra una recreación del aspecto que pudo tener el Valle Salado entre los siglos x y xi (il. David del Moral). En la inferior, la villa de Añana en torno al siglo xiii (il. Julio Núñez)

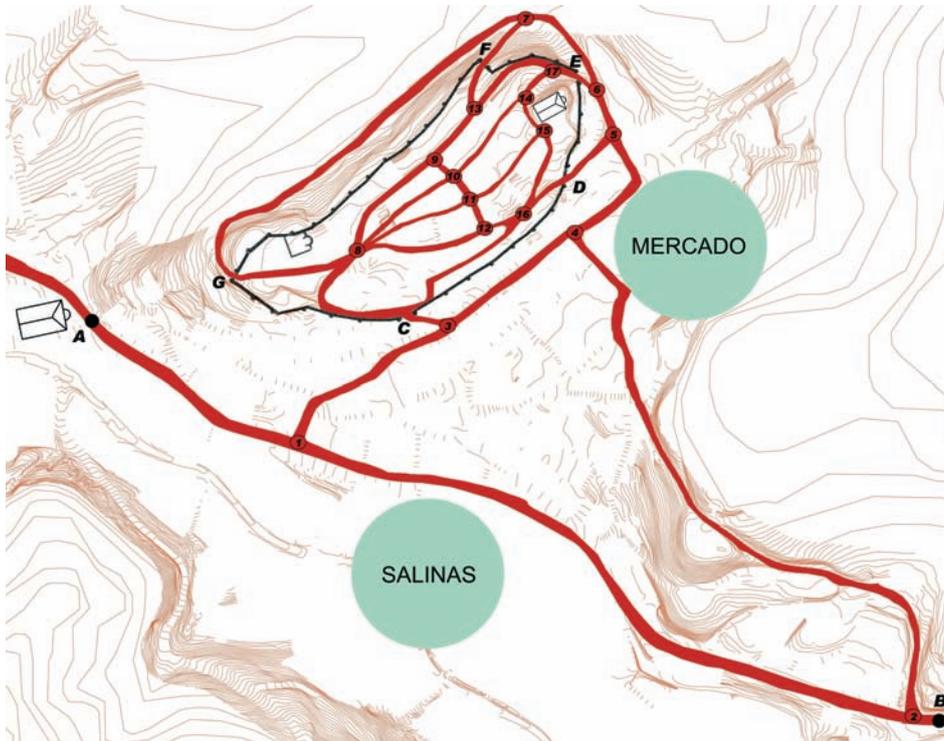


Fig. 19. Planta general del espacio construido de la villa tras su fundación

La fundación de la villa real en torno a 1114 provocó un efecto en cadena en todos los ámbitos del valle salinero. A pesar de que tanto Alfonso I como Alfonso VII procuraron no enfrentarse a aquellos señoríos que tenían bajo su jurisdicción a una parte de la población de Añana (sobre todo San Millán de la Cogolla, San Salvador de Oña y Santo Domingo de Silos), lo cierto es que el conjunto de los habitantes acudieron de forma progresiva a la llamada del rey para ir a poblar el cerro elegido para fundar la villa de Salinas, logrando de este modo los importantes privilegios judiciales, fiscales y comerciales que concedía el monarca. A nivel de organización interna, esto supuso la creación de dos órganos de gobierno que agrupaban a los pobladores y propietarios del Valle Salado de Añana: uno para el control de la fábrica de sal (la Comunidad de Herederos) y otro para dirigir la nueva realidad social (el Concejo).

Debido a que la carta foral no fue concedida a una aldea concreta, sino a todas ellas bajo el nombre genérico de Salinas, hasta el momento se desconocía cuál de ellas pudo ser la elegida por el rey para agrupar a la población. No obstante, tras analizar la toponimia y las fuentes escritas, sobre todo un documento (UBIETO 1978: 24-26) de Santo Domingo de la Calzada que ofrece el inventario de los habitantes de Añana, podemos afirmar que el núcleo principal que se iba a transformar en la villa de Salinas era Fontes, pues contaba en 1156 con 120 vecinos repartidos en 74 unidades familiares, lo que supone un 60,19 por

ciento del total de los individuos que habitaban, trabajaban y defendían el Valle Salado.

Las fuentes arqueológicas han demostrado, sin embargo, que el proceso de conformación de la nueva villa no fue tan sencillo como cabría suponer, ya que creemos que Alfonso I no primó un núcleo de población sobre el resto, sino que eligió el espacio más apto del entorno para crear la nueva villa.

El cerro que se iba a convertir en el emplazamiento de Salinas de Añana poseía las condiciones orográficas más aptas del entorno para construir un recinto fortificado por los siguientes aspectos: está sobreelevado respecto a la explotación pero sin alcanzar cotas excesivamente altas; es fácilmente defendible, sobre todo por su lado meridional donde hay un desnivel vertical de unos 10 metros; la construcción de su perímetro amurallado no presenta grandes complicaciones; en su lado norte hay afloramientos rocosos en superficie de los que se puede extraer fácilmente abundante material constructivo y por último, controla visualmente una gran parte de la explotación salinera y la vía de comunicación principal que atravesaba el valle.

La villa medieval resultante ocupaba una superficie de 1,47 hectáreas y estaba rodeada por aproximadamente 540 metros de muralla, de los que sólo se han conservado hasta la actualidad unos 130 (cfr. fig. 20). Las torres que defienden su cara externa son elementos macizos que poseen, por término medio, unos 2,6 metros de diámetro y

están separados entre sí unos 11,5 metros. Esta distancia se reduce considerablemente en los accesos principales, donde las jambas de las puertas estaban flanqueadas por torreones de planta ultrasemicircular para incrementar su defensa.

La investigación arqueológica efectuada indica la presencia de cinco puertas principales en el recinto fortificado: (C)³²- La primera se emplazaba al sur y comunicaba la calle de la Carrera con la Cerca Baja. (D)- La segunda estaba situada en el extremo oriental y unía el área del mercado con las calles Cerca Alta y Cerca Baja³³. (E)- La tercera se ubicaba en el extremo nororiental y ponía en comunicación la Cerca Alta con la zona de San Sebastián. (F)- La cuarta entrada ha sido localizada durante las labores de excavación efectuadas en el extremo norte, donde se ha puesto al descubierto la cimentación de uno de los torreones ultrasemicirculares que flanqueaban el camino que enlazaba con la calle Cerca Alta. (G) - El quinto y último acceso se emplazaba en el extremo más occidental y permitía la entrada directa a la terraza de San Cristóbal³⁴.

En este listado no podemos olvidar que con la muralla construida en la cumbre del cerro no se controlaba directamente la vía de comunicación principal, ni la explotación salinera, ni los almacenes de sal, por lo que el sistema defensivo se completaba con dos puertas fortificadas situadas en los extremos del valle: una instalada al oeste, junto a la iglesia de Santa María de Villacones (A), y la otra al este, en el área de Terrazos (B).

4.2. Los espacios urbanos resultantes

Para entender la configuración urbanística de una villa diseñada y desarrollada por el poder real durante los siglos XII y XIII, hay que tener presente los condicionantes previos que presentaba el emplazamiento elegido por el rey para su fundación. Entre ellos hay que destacar, en primer lugar, el problema de la doble ocupación del cerro, pues si bien la aldea de Fontes dominaba la mayor parte de su superficie, con la iglesia de San Sebastián ubicada en el lado oriental; parte de la aldea de Villacones y uno de sus templos, el de San Cristóbal, se situaban en el extremo opuesto. En segundo lugar, hay que tener en cuenta que la fundación de una nueva villa que absorbió a las seis comunidades de salineros existentes en el entorno del valle produjo la desaparición

de cinco de sus aldeas, la agrupación de las actividades eclesíásticas en las dos parroquias del núcleo de Villacones (curiosamente una dentro del recinto fortificado y otra fuera, junto a la fábrica de sal), la conversión de los templos de las aldeas abandonadas en simples ermitas y la readaptación del espacio construido preexistente para acoger en su interior al conjunto de la población que decidió trasladarse a él. Todo ello produjo una ruptura en la estructura social y económica de las comunidades salineras, así como en el patrón de racionalidad de un paisaje construido que hunde sus raíces en la Tardoantigüedad.

Centrándonos en el espacio defendido de la villa salinera, resulta evidente la presencia de una organización interna que creemos hace posible descartar las teorías sobre la excepcionalidad de su urbanismo³⁵. De hecho, se integra en una de las tipologías más frecuentes de nuestro territorio, y que se define por tener un recinto fortificado irregular con dos templos formando parte de sus murallas. Así pues, la villa diseñada por el poder real entre los siglos XII y XIII puede dividirse en cinco grandes áreas.

- Las dos primeras son de carácter público-religioso-defensivo y se emplazan en los extremos del recinto:

- ZONA XI³⁶. En el lado nororiental estaba ubicada la iglesia de San Sebastián, que fue donada en el año 1077³⁷ por los vecinos de Fontes al monasterio de San Millán de la Cogolla. Debido a que se encontraba en el punto más elevado del cerro, además de tener un uso religioso también servía para fortalecer el sistema defensivo del conjunto y controlar visualmente toda la villa, el mercado y una buena parte de la explotación salinera.

- ZONAS I y II. El extremo suroeste del recinto estaba ocupado por la iglesia de San Cristóbal. Esta zona sería, al igual que en el caso anterior, un espacio donde confluían distintas funcionalidades. Atendiendo a las fuentes arqueológicas y escritas, se puede afirmar que, además

³⁴ ATHA, 1801.05.17, 18.1.361v-362: ... en la muralla que sostiene su casa de esta villa, à la suvida de la yglesia de San Christtobal,... ...que en algun tiempo se hauia pensado levantar el arco de dicha muralla, y que esta hera una ocasión para poder tratar acerca de dicho arco.

³⁵ Hasta finales de los años ochenta del siglo XX, cuando se profundizó realmente en la realidad física de la villa, Salinas de Añana se presentaba «como la excepción dentro de la tipología urbanística alavesa» (MARTÍNEZ TABOADA 1985: 604). Las presuntas irregularidades tanto de su planta como de su trazado han sido los principales argumentos que impedían su inclusión en alguna de las tipologías urbanísticas que se habían establecido hasta ese momento.

³⁶ Los números pueden identificarse en el plano de la figura 20.

³⁷ Ledesma 1989: 10-11.

³⁸ Cuando la iglesia fue demolida durante la Guerra de la Independencia, las reuniones pasaron a celebrarse en el cementerio de la otra parroquia de la villa, Santa María de Villacones. Esta actividad no cambió de situación hasta que se erigió el actual edificio del Ayuntamiento.

³² Las letras pueden identificarse en el plano de la figura 19.

³³ ATHA, 1655.05.07, 13.1.148: ...se a caydo un paredon grande a la puerta que llaman de el mercado...; ATHA, 1697.08.11, 14.1., s/f.: ...el Arco de la Villa que sale al mercado... Esta a puerta ha sido documentada durante las excavaciones arqueológicas y la lectura de paramentos que hemos efectuado en esta zona durante el 2008 (Martínez, Plata 2009).

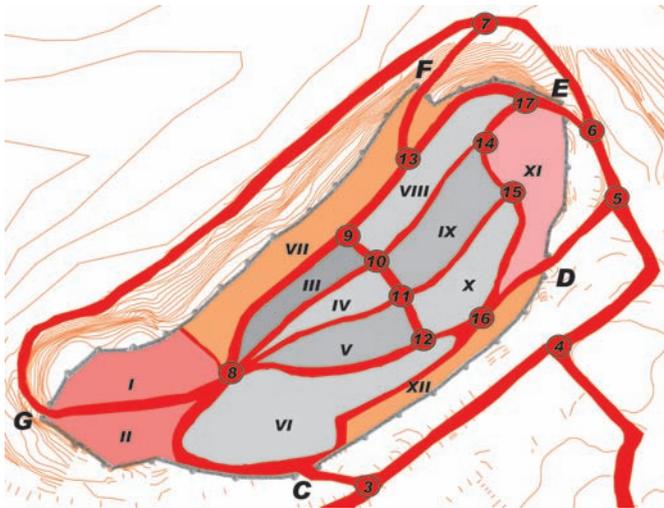


Fig. 20. Reconstrucción del plano de la villa de Salinas de Añana en el que se detallan con números romanos las distintas áreas existentes en su interior

de ser una de las parroquias de la villa, reforzaba el sistema defensivo por su extremo occidental y, además, era el lugar donde se celebraban las juntas del Concejo hasta la desaparición del templo en 1813³⁸. Así lo demuestra un documento del año 1179, en el que García Jiménez de Arbulo efectuó una donación al monasterio de Santa María de Bujedo que tuvo lugar ante la *venerabilissima ecclesia beati Christofori* estando presente el Concejo de Salinas y otro de 1438, en el que el Corporación se juntó en San Cristóbal *por pregon e acampana tannida segunt que lo an de uso e de costumbre de se juntar*. De este modo, San Cristóbal se convirtió entre el siglo XII y principios del XIX en el eje de la vida pública y religiosa de los vecinos de la nueva villa.

Por otro lado, no hay que olvidar que tanto los propios templos como su entorno inmediato eran áreas gestionadas y protegidas únicamente por la jurisdicción eclesiástica. Este tipo de espacios sagrados se desarrollaron desde principios de la Edad Media y fueron regulados sobre todo en el siglo XI, cuando se estableció la «Paz de Dios». A ellos se acogían, mediante el derecho de asilo, todas aquellas personas, con sus pertenencias, que buscaban refugio y protección de la justicia civil, tanto real como señorial. Desde su creación, fueron causa constante de conflictos entre la justicia eclesiástica y la civil, ya que esta última no tenía derecho a reclamar a las personas refugiadas aunque estuviera demostrada su culpabilidad. Esta situación fue aprovechada frecuentemente por los delin-

cuentes, como así lo demuestran las abundantes referencias escritas existentes sobre el tema. Este es también el caso de Salinas de Añana, donde todavía en 1773 se procedió a regular *el derecho de asilo en las iglesias, por el abuso que se hace del mismo*. En el arciprestazgo de Valdegobia se reduce a las iglesias de San Cristóbal en Salinas de Añana y de Santa Eulalia en Atiega³⁹.

- En la villa hay dos áreas asociadas por su uso privado-residencial. La diferencia entre ellas residía principalmente en sus peculiaridades topográficas, lo que provocaba que tuvieran un urbanismo y un sistema de circulación completamente distintos.

- ZONAS III, IV, V, VIII, IX y X. La primera puede denominarse barrio de la Cerca Alta. Ocupa la parte superior del cerro y su red viaria está conformada por cuatro calles que la recorren longitudinalmente y un cantón que lo atraviesa transversalmente. Esta organización de los caminos divide el solar del barrio en seis manzanas simples e irregulares rodeadas exteriormente por la calle denominada Cerca Alta que, además de servir de vía de comunicación principal al conjunto, funcionaba en un importante porcentaje del recinto defensivo como paseo de ronda.

- ZONA VI. La segunda, o barrio de la Cerca Baja, poseía una pendiente tan elevada que antes de ser ocupada tuvo que acondicionarse mediante la construcción de terrazas. La comunicación interna y transversal a la pendiente sólo podía realizarse mediante pasajes escalonados y la externa, que servía al mismo tiempo como límite del barrio, estaba formada por su parte superior con la calle Cerca Alta y por la inferior con la Cerca Baja.

- ZONAS VII y XII. Por último, hay dos grandes áreas abiertas que se desarrollan longitudinalmente y de forma paralela por el interior de la muralla, una en el lateral norte y otra en el sur, que se corresponden con el paseo de ronda del recinto fortificado. Su función era facilitar la defensa de la villa creando un espacio libre de edificaciones que comunicaba los puntos fuertes del conjunto, los templos de San Cristóbal y San Sebastián.

Los análisis realizados sobre la evolución del paisaje construido de la villa nos permiten aportar nuevos datos, tanto sobre la identificación de los diferentes espacios que la conforman, su funcionalidad y el carácter (público o privado) de cada uno de ellos, como de la lógica social del espacio subyacente en su sistema convexo y axial. En este sentido, hay que tener en cuenta su ambigüedad, pues el carácter de los espacios cambia según se van superando sus distintos accesos. De este modo, la fábrica de sal y la villa son privadas respecto al exterior, que es público.

³⁹ AHDV. Atiega. Iglesia de Santa Eulalia. Libro nº 9. Fábrica (1766-1812). Sig.: 604-2.

Cuando atravesamos las puertas que controlan el acceso al Valle Salado (A y B), las salinas se convierten en semipúblicas y la villa sigue siendo privada hasta que entramos por alguno de los accesos fortificados de la muralla que la defiende. No obstante, una vez dentro del recinto vuelve a existir una nueva división del espacio, pues hay áreas públicas relacionadas con la circulación (las calles y los cantones), el culto (las iglesias), la defensa (el paseo de ronda) y la vida pública (las plazas), y zonas privadas, como las casas de los vecinos.

El análisis conjunto de la ocupación espacial indica que durante la conformación de la villa se concedió tanta importancia a las áreas privadas como a las públicas. De hecho, comparando la superficie que presenta cada una de ellas, se puede apreciar que las primeras disponían de aproximadamente un 43 por ciento del espacio total interior del recinto y las segundas el 56 por ciento restante.

Para poder analizar las relaciones sintácticas entre los espacios construidos (tanto abiertos como cerrados) y la circulación hay que transformar el plano de la villa y su entorno en un mapa de puntos de contacto, o *interface map*. Otra de las pautas importantes del proceso de análisis es estudiar la profundidad, pues con ella se muestra el grado de dependencia de unos espacios sobre otros, el control de accesos y la permeabilidad de los distintos ámbitos (Hillier *et alii* 1987: 224). Esto se consigue transformando el *Interface Map* en un diagrama de profundidad o *Depth Diagram*. En la base se sitúa el exterior del sistema y sobre él los espacios alineados en niveles, que son creados en función de los pasos intermedios que existen para llegar de uno a otro. Los gráficos con poca profundidad se dice que son integrados y los profundos segregados (Hillier, Vaughan 2007: 6).

Tal y como se puede apreciar en el *Interface Map*⁴⁰ y en el *Depth Diagram* de Añana (cfr. fig. 21), el sistema no es superficial, sino que se caracteriza por la profundidad de su espacio convexo⁴¹ y el control de las transiciones por el

espacio axial. Este tipo de sistemas se corresponden con asentamientos diseñados *ex novo*, en los que se consigue controlar el espacio y la circulación mediante la concentración de los accesos en unos puntos concretos. De este modo, la entrada a Salinas está fuertemente restringida por dos puertas fortificadas (A y B) que son simétricas respecto al exterior y están situadas en ambos extremos del valle y sobre la principal vía de comunicación. Hay que tener en cuenta que en una explotación salinera como la de Añana es de vital importancia tener fiscalizada la salida del «oro blanco», la sal.

Una vez en el interior del espacio controlado por la nueva villa, el diagrama de profundidad puede dividirse horizontalmente en tres partes: la inferior, que engloba los niveles 1 al 3; la media, del 4 al 7 (que se corresponde con la muralla que rodea la villa) y la superior, del 8 al 9.

– La parte inferior proyecta una sintaxis distribuida en la que destaca el diseño de un sistema circulatorio de varias rutas que facilitan el acceso tanto de los habitantes como de los extraños que han superado las restricciones iniciales a la explotación salinera.

– El carácter no distribuido y segregado de la parte media del diagrama responde a la necesidad de controlar el acceso a las rutas que enlazan con cada una de las puertas del recinto fortificado de la villa. Hay que destacar en este sentido que existe una clara jerarquización de los accesos que se consiguió mediante la sucesión de puntos de distribución que proporcionan una gran profundidad al sistema defensivo. A modo de ejemplo, si quisiéramos llegar hasta el umbral de la puerta fortificada F desde el este, la ruta más directa necesita superar seis puntos de control: tres distribuidos en la parte inferior del diagrama (B-2-4), que también facilitan el acceso a la fábrica de sal, y tres no distribuidos en la parte media (5-6-7), cuya única función es regular el paso hacia el espacio de hábitat amurallado.

– La parte superior refleja una sintaxis distribuida e integrada en la que, una vez atravesada la muralla (situada en el nivel 7) existen solamente dos niveles de profundidad. Esto demuestra la presencia de áreas superficiales (más cercanas a los puntos de acceso al recinto) donde se desarrollaban las actividades públicas y en las que se concentraban un mayor número de individuos ajenos a la comunidad, y

⁴⁰ Las líneas indican los recorridos directos presentes en el sistema axial; los círculos blancos son los puntos de distribución (identificados con numeración arábiga salvo los situados en las puertas fortificadas, que están numerados con letras) y los puntos negros representan los espacios abiertos (como el paseo de ronda) y los cerrados (manzanas de edificaciones), que son individualizados con numeración romana. Por último, para completar el mapa hemos indicado con una línea de puntos suspensivos la muralla, con un cuadrado la situación de la fábrica de sal al sur y con un asa inserta en el interior de un círculo el exterior del sistema.

⁴¹ La profundidad se mide con el índice de permeabilidad o de *Relative Asymmetry (RA)*, que indica el grado de control de los espacios. Se calcula empleando los datos del *Depth map* en la siguiente fórmula: $AR=2(PM-1)/K-2$, donde PM es la profundidad media desde el punto de inicio y K es el número total de espacios del sistema (Hanson 1998: 28). En el caso de Añana $2(6,16-1)/$

$25-2= 0,45$, donde K es 25 y PM 148/25-1. Tal y como recoge T.A. Markus (1993: 14), los valores resultantes del cálculo de este índice «*ranging from 0 (low) to 1 (high)*. Each space is a number of steps from all others; those that are, in sum, spatially closest to them all (low RA) are the most integrating. They characteristically have dense traffic through them. Those that are furthest (high RA) are the most segregated - isolated, often for privacy».

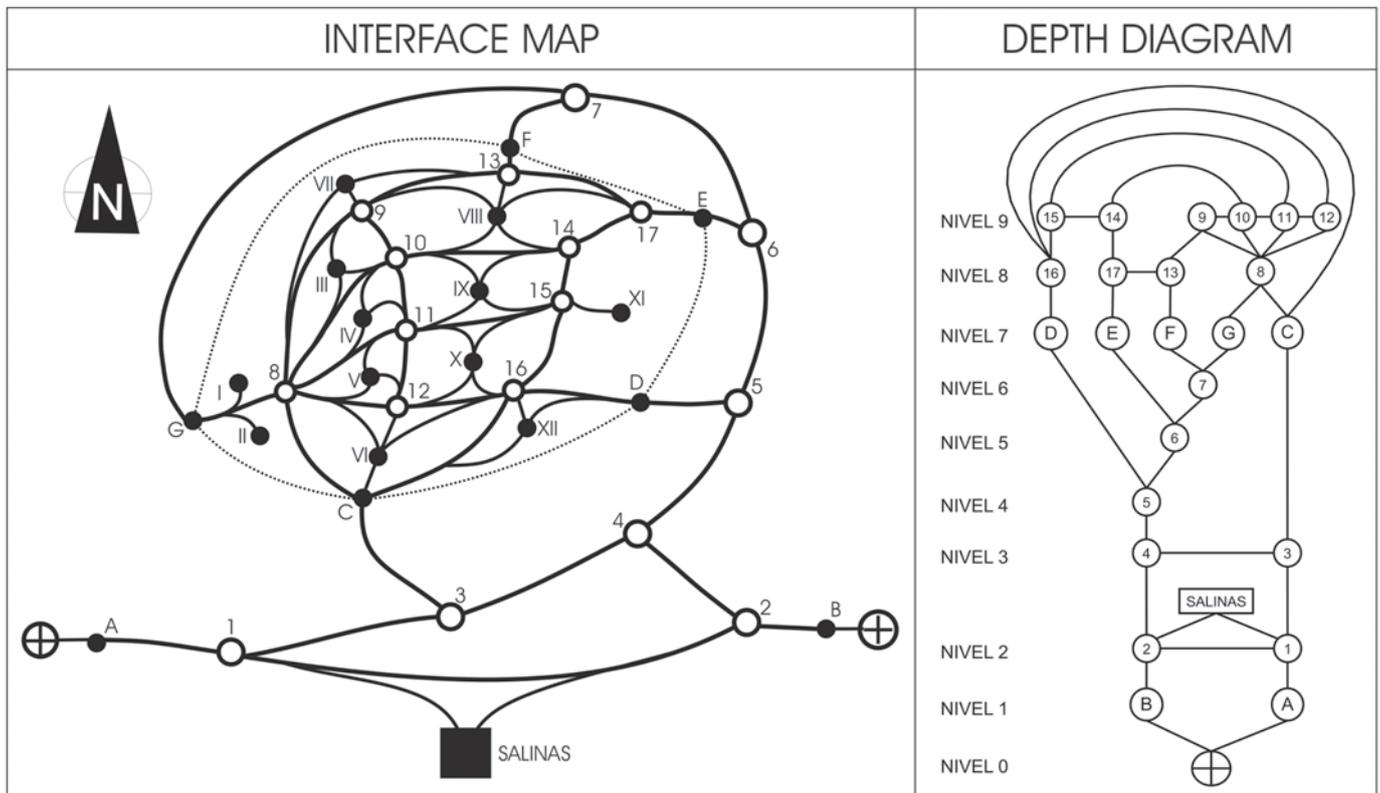


Fig. 21. Transformación del paisaje construido de Salinas de Añana en un mapa de puntos de contacto y en un diagrama de profundidad

áreas más alejadas donde predominaban los vecinos y sus actividades privadas. De todos modos, la profundidad de la zona de hábitat, para cuyo acceso desde el exterior es necesario cruzar entre siete y ocho espacios intermedios, contrasta con la buena comunicación interna que existe una vez que cruzamos los umbrales fortificados de la muralla, puesto que, salvo una excepción que luego comentaremos, cualquiera de ellos cuenta con entre tres y cinco puntos de conexión con el sistema circulatorio (el ejemplo más comunicado es la manzana de edificaciones que hemos identificado como VIII, a la cual es posible acceder desde cinco puntos de distribución (9, 10, 13, 14 y 17).

Las diferencias socio-espaciales que nos surgen al dividir el valle en tres partes se muestran claramente si calculamos el índice de permeabilidad (RA) de cada una de ellas. Así pues, la parte inferior, que se caracteriza tanto por restringir la entrada al sistema desde el exterior como por facilitar la circulación interna a la fábrica de sal y al espacio fortificado de la villa, presenta un índice de 0,4 (cercano al 0,44 de todo el sistema). La parte media, que controla férreamente el tráfico a la zona habitada tiene un índice de 1. Y por último, la buena comunicación dentro del recinto fortificado, una vez que atravesamos la muralla, se muestra con el índice más bajo: 0,17.

La importancia y la funcionalidad de algunos de los espacios documentados en el urbanismo de Salinas surgen al analizar su profundidad y distribución interna. La zona que denominamos San Cristóbal (I y II), donde como hemos visto se concentraron buena parte de las actividades públicas y religiosas de la villa tras su fundación es, sin duda, el área más protegida del sistema, ya que para poder llegar a ella desde el exterior es necesario atravesar entre cuatro y seis niveles de profundidad. Sin embargo, una vez que atravesamos el umbral de la muralla que permite el acceso directo a ella (la puerta G) es el área más comunicada, pues posee un punto de distribución clave (8) desde el que se puede acceder de forma directa a todos los espacios construidos de la villa. De hecho, los puntos de distribución 9, 10, 11 y 12 son simétricos respecto a este punto clave del sistema interno de comunicaciones.

Además de funcionar como uno de los ejes principales del tránsito interno de Salinas, el punto 8 también enlaza a través del paseo de ronda que circunda la muralla con otra de las zonas relevantes de la comunidad, la de San Sebastián (XI). Este espacio, que remata el extremo nororiental del recinto, no destaca como el anterior por sus funciones públicas sino por ser uno de los puntos fuertes

del sistema defensivo villa que, además, ejerce como punto de control visual del territorio salinero. Esto se refleja en su topografía, al ser el punto más escarpado y elevado del cerro y en el control de su acceso, puesto que sólo se puede entrar en él por un punto (15) situado en el último nivel de profundidad.

Las transformaciones urbanísticas que hemos podido documentar al analizar las relaciones sintácticas del espacio diseñado tras la fundación de la villa también tuvieron su reflejo en la configuración espacial de la arquitectura doméstica. Hasta principios del siglo XII, todo el valle estaba habitado, pues el gozne sobre el que pivotaba el poblamiento era la fábrica de sal. Esto provocaba la disponibilidad de un amplio espacio (en realidad todo el Valle Salado) donde se emplazaban las unidades domésticas de las aldeas. En este sentido, no se han conservado muchas referencias documentales sobre la morfología y características constructivas de las viviendas de los salineros. Sin embargo, podemos hacernos una idea de cómo pudieron ser extrapolando parte de la información ofrecida por las excavaciones realizadas en la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, donde se ha documentado una secuencia de poblamiento ininterrumpida desde el siglo VIII (Azkarate, Quirós 2001: 25-60 y Azkarate, Solaun 2003: 37-46). Por otro lado, no hay que olvidar las referencias escritas que, si bien son muy escasas, nos proporcionan importantes datos sobre algunos núcleos cercanos a Añana, como es el caso de Alcedo⁴² (Álava), que está a tan sólo siete kilómetros de distancia, o Mambliga (Burgos), situada a veinticinco kilómetros en el valle de Losa.

La alta densidad poblacional que presentaba el valle de Añana provocaba que las unidades domésticas estuvieran relativamente cercanas entre sí. Las pendientes del terreno requerían la construcción de espacios aterrazados en las laderas, las estructuras estaban posiblemente sustentadas por postes de madera, sus alzados presentaban como materiales constructivos predominantes el barro y las ramas entrelazadas y sus techumbres eran de paja. En ocasiones, es muy probable que dispusieran de zócalos erigidos con mampostería irregular (trabada generalmente con arcilla), que aislaban los elementos lígneos de la humedad e incrementaban notablemente el período de vida de los inmuebles. En el entorno inmediato del lugar de residencia se localizaban (tal y como recogen las fuentes

escritas⁴³) otro tipo de edificaciones y espacios abiertos con diferentes funcionalidades, como pueden ser construcciones destinadas a almacenar la sal producida o a guardar los aperos necesarios para su elaboración, corrales y cercados para guarecer el ganado empleado en el transporte de la sal y las actividades agrícolas, y huertos con pequeñas zonas de cultivo y árboles frutales.

La concesión del fuero provocó, como ya hemos comentado, el abandono de la antigua red aldeana y la ocupación del cerro que iba a convertirse en la villa de Salinas. De este modo, el hábitat dejó de tener como punto de referencia la explotación salinera y, por tanto, los factores económicos, convirtiéndose la muralla y los aspectos defensivos en los nuevos elementos vertebradores del espacio social.

Este proceso obligó, necesariamente, a diseñar un proyecto urbanizador para acoger a los nuevos vecinos de la villa, en el que los espacios de las unidades familiares fueron reducidos y distribuidos en solares perfectamente organizados, así como un sistema de tránsito que permitía la circulación y controlaba el acceso entre las distintas áreas del valle. Los más perjudicados fueron los antiguos vecinos de las aldeas de Fontes y Villacones que vivían en el cerro, pues seguramente tuvieron que ceder parte de sus propiedades a los nuevos pobladores. Éstos, por el contrario, consiguieron por orden foral⁴⁴ mantener íntegro tanto su patrimonio como los derechos comunales que tenían en sus núcleos de origen. Este proceso está bien documentado en otras zonas de Álava como es el caso de Vitoria, donde el monarca navarro Sancho el Sabio desposeyó en 1181 a los antiguos habitantes de Gasteiz de la mitad de sus heredades para dársela a aquellos que se decidieran a poblar «Victoria»: *Antiqui tamen laboratores qui antea ibi fuerant, qui in loco eis assignato ibi manere voluerint: habeas separatum medietatem hereditatum. Vos vero qui novi estis habeatis aliam medietatem, dividatus inter vos.*

Por otro lado, tanto en Añana como en buena parte de las villas medievales de nuestro territorio existen diferentes espacios que están relacionados con su defensa pero que no siempre son integrados en el sistema defensivo de igual modo. En líneas generales podemos dividirlos en dos: los *espacios defendidos* y los *espacios protegidos*. Los primeros son los más evidentes y conocidos, puesto que engloban los

⁴³ «unum silum qui est in canto sue domus» (UBIETO 1978: 23).

⁴⁴ *Así pues, cualquiera que viniera a vivir a las ya mencionadas Salinas por (alguna) causa y allí viniera, tengan su herencia, que dejará en el lugar de donde viniera, salva y segura y ningún hombre se la quite ni dé prenda (nada) por aquella, y quien (lo) hiciera peche mil sólidos a la autoridad real.* A.T.H.A. Fondos Especiales. Archivo Municipal de Salinas de Añana. Doc. 17.

⁴² *kasas cum suos solares et suas divisas, et exitos et introitos, et sua hera que est ad illa porta, cum suo orto et suo korro et suas adiacentias ad toto giro qui ad ipsas casas pertinent; et sunt ipsas casas in uilla que uocitan Elezeto, latus kasa de Didaco, et de alia parte latus casa de Munnio Amuscoz* (Pérez Soler 1970: 66).



Fig. 22. Detalle de La Ribera de Bilbao en el siglo XVI (Incluida en la obra de G. Braun, F. Hogenberg y S. van der Navel «Civitates Orbis Terrarum» (publ. Colonia, 1572-1618)

lugares de residencia y culto, y están dentro de los recintos amurallados. Los segundos hacen referencia a otro tipo de espacios, principalmente vinculados con actividades económicas, que deben ser protegidos, tanto de la gente que quería entrar como de la que pretendía salir sin pagar los impuestos que gravaban la producción y el comercio. Entre ellos destacan los mercados, los puertos y algunos tipos de explotaciones como las fábricas de sal que, aunque no estaban generalmente rodeados por una muralla, tenían los accesos controlados con puertas fortificadas.

Un ejemplo significativo de *espacio protegido* es la Plaza Vieja o del Mercado de Bilbao que se emplazaba en la zona de La Ribera. En este área entraban mercancías por vía terrestre y marítima, estaba delimitada tanto por la cerca de la villa como por la ría y tenía distintos accesos que controlaban la entrada y salida de las mercancías: como el Portal de Ibeni por el este (García, Plata 2003: 334-347), el puente de San Antón por el sur, o la puerta que se situaba entre el final de Barrencalle y la ría por el oeste (cfr. fig. 22).

Otro ejemplo es el caso que nos ocupa, Salinas de Añana, donde el sistema defensivo se completaba con el control del acceso y la circulación tanto a la villa como a su mercado y a la fábrica de sal mediante dos puertas situadas sobre la principal vía de comunicación: la instalada al oeste (A), que controlaba el tráfico hacia Castilla y el Cantábrico a través del puerto de Orduña y la del este (B), que fiscalizaba el comercio hacia la zona oriental de Álava, Navarra y La Rioja.

5. CONCLUSIONES

Como se puede apreciar a lo largo del artículo, la concesión a los habitantes de la red de aldeas que trabajaban y habitaban el Valle Salado de Añana de un fuero de población a principios del siglo XII fue el desencadenante que propició un profundo cambio en todas sus estructuras sociales, políticas y económicas, así como en el patrón de racionalidad del espacio construido.

Las importantes ventajas que la Corona concedió a todos aquellos individuos que accedieron a poblar la villa real provocaron que las comunidades salineras abandonaran sus lugares de residencia. De esta forma, las seis aldeas que hasta entonces eran entidades completamente independientes entre sí acabaron agrupándose en un solo emplazamiento, para lo que fue necesario realizar importantes cambios en todos los ámbitos del valle.

Uno de los problemas más difíciles de resolver consistió en crear unos órganos de gobierno comunes, tanto para la fábrica de sal como para la nueva villa. En el primer caso, se creó una asociación de propietarios llamada Comunidad de Herederos, cuya dirección estaba en manos de dos individuos que eran elegidos periódicamente, uno de ellos representaba a los propietarios laicos y otro a los religiosos. En el segundo caso, se constituyó un Concejo único que se reunía en la iglesia de San Cristóbal y en el que quedaban representados los intereses de los vecinos de las seis aldeas.

Otro de los problemas para crear una única comunidad salinera era la presencia en Añana de un complicado entramado eclesiástico, pero no sólo porque en el valle había un buen número de individuos que estaba bajo la jurisdicción de algunos importantes dominios monásticos, sino porque fue necesario unificar las funciones parroquiales de los seis templos de las aldeas en las iglesias que se iban a convertir en las parroquias de Salinas. Las elegidas fueron las dos edificaciones pertenecientes a Villacones, una situada junto a la fábrica de sal, Santa María, y otra en el extremo occidental del recinto fortificado, San Cristóbal. Un efecto secundario de este proceso fue la conversión de las parroquias de las aldeas abandonadas en ermitas.

Durante el estudio hemos analizado la evolución del espacio construido en la villa de Añana, teniendo muy en cuenta los condicionantes previos que influyeron en el resultado final. Hay que tener en consideración que el cerro elegido por el rey presentaba las mejores ventajas orográficas del entorno, pero tenía el problema de estar

ocupado simultáneamente por dos aldeas, Fontes y Villacones. En cuanto a aspectos defensivos, el problema se transformó en una ventaja, pues sus templos, situados en los extremos del cerro, se incorporaron de una forma u otra al recinto fortificado. En cuanto a la creación del nuevo urbanismo de la villa, los artífices del proyecto primaron el interés general sobre el particular y articularon un sistema de jerarquización de los espacios y de circulación perfectamente adecuado a la topografía y a las nuevas necesidades de la vecindad. Esto supuso la división del interior del recinto fortificado en cinco grandes áreas, dos de carácter público-religioso-defensivo, dos de carácter privado-residencial y una de uso exclusivamente defensivo, el paseo de ronda.

El sistema defensivo de Añana no sólo contemplaba la protección de la villa, sino que también debía proteger el bien más preciado de la comunidad, su fábrica de sal. De este modo, se instalaron dos puertas fortificadas destinadas a controlar tanto la entrada como la salida del valle. Estas entradas se convirtieron, además, en el primer filtro de acceso a Añana, pues era necesario atravesarlas para poder acceder a cualquiera de los espacios internos.

La secuencia documentada durante la lectura estratigráfica de los paramentos de la muralla, así como en las excavaciones arqueológicas efectuadas en distintos puntos, ha incrementado notablemente la información que teníamos sobre el proyecto de fundación de una nueva villa iniciado por Alfonso I el Batallador a principios del siglo XII. Resulta evidente que uno de los aspectos más significativos fue erigir un recinto fortificado cuya función principal fue delimitar físicamente la nueva realidad jurídica, social y económica generada con la creación de un núcleo que agrupaba a todas las comunidades salineras. Sin embargo, también hemos podido demostrar que quizá como símbolo de la nueva situación, en la que se instauraba un poder Real fuerte en una zona dominada por señores laicos y eclesiásticos, o tal vez con el fin de apropiarse de forma directa del patronazgo del templo, que iba a convertirse en uno de los puntos más importantes del sistema defensivo y en eje de la vida pública y religiosa del Valle Salado de Añana, el Rey decidió construir una nueva iglesia siguiendo los cánones constructivos de su época. Para ello tuvo que destruir el primitivo centro religioso de San Cristóbal, del que ya tenemos noticias de su existencia en las fuentes escritas desde el siglo X, cuando estaba en manos del conde García Fernández.

En un momento posterior, pero sin extenderse fuera de los límites del siglo XII, el templo sufrió una ruina que debió alterar profundamente su estructura. Esto tuvo

varias consecuencias. En primer lugar, y al menos temporalmente, se produjo un cambio de uso del edificio. Su nave norte y el área exterior más cercana y pegante a la muralla fueron utilizadas como lugar temporal de hábitat, en cuyos suelos se llegaron a efectuar inhumaciones. En segundo lugar, se procedió a erigir un nuevo centro religioso a escasos metros al oeste del anterior. Es posible que este nuevo proyecto, que no reaprovecha el anterior sino que lo modifica completamente, fuera impulsado por el rey castellano Alfonso VII, quien confirmó la carta puebla junto al señor de salinas, el conde Ladrón, en 1140.

La importancia de los templos documentados no sólo radica en el hecho de constatar que se construyeron como parte del proceso de fundación de la villa, sino también en su temprana cronología y la excepcionalidad de su planta, pues la presencia en la primera mitad del siglo XII de una iglesia cuya cabecera pudo estar rematada con tres ábsides semicirculares parece ser un caso excepcional en la arquitectura románica del País Vasco. No obstante, si integramos el hallazgo en una escala interpretativa más amplia, resulta que lo excepcional no es el tipo de templo que hemos identificado, sino que el País Vasco fuera ajeno a las corrientes arquitectónicas de la época. En este sentido, los investigadores que han tratado el tema han intentado resolver el problema aludiendo a la lejanía de este territorio respecto a los centros de poder y a las grandes instituciones monásticas. Pero creemos que hay que plantear nuevas hipótesis para resolver esta problemática, pues si bien las zonas rurales quizá puedan responder a este modelo, no sucede lo mismo en los principales núcleos económicos y religiosos de la zona, donde, como se ha demostrado en Salinas y también en la Catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz, o en la Basílica de San Prudencio de Armentia, existen iglesias cuya morfología se ajusta a las «modas» constructivas de la época.

Bibliografía

- Ayán Vila, X. M., 2003, Arquitectura como tecnología de construcción de la realidad social, *Arqueología de la Arquitectura* 2, pp. 17-24.
- Azkarate Garai-Olaun, A., García Camino, I., 1996, La ciudad, documento histórico: reflexiones sobre la práctica de la Arqueología Urbana en la Comunidad Autónoma del País Vasco, *Kobie*, XXIII, pp. 141-161.
- Azkarate Garai-Olaun, A., Quirós Castillo, J. A., 2001, Arquitectura doméstica altomedieval en la Península Ibérica. Reflexiones a partir de las excavaciones arqueológicas de la catedral de Santa María de Vitoria-Gasteiz (País Vasco), *Archeologia Medievale* XXVIII, pp. 25-60.
- Azkarate Garai-Olaun, A., Solaun Bustinza, J. L., 2003, Después del Imperio Romano y antes del año mil: morfología urbana, técnicas constructivas y producciones cerámicas, *Arqueología de la Arquitectura* 2, pp. 37-46.
- Azkarate Garai-Olaun, A., Plata Montero, A., e.p., *Arquitectura de la sal en Añana (Álava). Arqueología de un espacio construido*.
- Campillo Valero, D., Eulàlia Subirà, M., 2004, *Antropología física para arqueólogos*, Barcelona.

- Criado Boado, F., 1999, Del terreno al espacio: planteamientos y perspectivas para la Arqueología del Paisaje, *CAPA 6*, Santiago de Compostela.
- Criado Boado, F., Mañana Borrazás, P., 2003, Arquitectura como materialización de un concepto. La espacialidad Megalítica, *Arqueología de la Arquitectura 2*, pp. 103-111.
- Fernández Bordegarai, J.; Ajamil Baños, J., 2000, *Estudio Histórico-Arqueológico de la villa de Salinas de Añana*, (5 tomos), (informe sin publicar).
- Fernández Mier, M., 1999, *Génesis del territorio en la Edad Media: arqueología del paisaje y evolución histórica en la montaña asturiana*, Oviedo.
- Fillooy Nieva, I.; Gil Zubillaga, E., 2000, *La romanización en Álava. Catálogo de la exposición permanente del Museo de Arqueología de Álava*, Vitoria.
- García Camino, I., 2002, *Arqueología y poblamiento en Bizkaia, siglos VI-XII. La configuración de la sociedad feudal*, Bilbao.
- García Camino, I., Plata Montero, A., 2003, Arqueología urbana en Bilbao: excavaciones en la iglesia de San Antón Abad y su entorno, *Arkeoikuska 2002*, pp. 334-347.
- García De Cortázar, J. A. et alii, 1985, *Organización social del espacio en la España medieval. La Corona de Castilla en los siglos VIII al XV*, Barcelona.
- García Turza, F. J., 1985, *Documentación medieval del monasterio de Valvanera (s. XI a XIII)*, Zaragoza.
- Gutiérrez Lloret, S., Cánovas Guillén, P., 2009, Construyendo el siglo VII: arquitecturas y sistemas constructivos en el Tolmo de Minateda, Caballero Zoreda, L., Mateos Cruz, P., Utrero Agudo, M.ª Á., (coords), *El siglo VII frente al siglo VII. Arquitectura: (visigodos y omeyas, 4, Mérida 2006)*, Madrid, pp. 91-132.
- Dimanuel Jiménez, M., 2006, Estructuras y elementos militares en iglesias fortificadas medievales españolas, *Anales de Historia del Arte 16*, pp. 79-102.
- Hanson, J., 1998, *Decoding Homes and Houses*, Cambridge.
- Hillier, B., Hanson, J., 1984, *The social logic of space*, Cambridge.
- Hillier, B., Hanson, J., Peponis, J., 1987, *Syntactic Analysis of Settlements, Arch.&Comport./Arch. Behav.*, Vol.3, nº 3, p. 217-231.
- Hillier, B., Vaughan, L., 2007, *The spatial syntax of urban segregation*, http://www.spacesyntax.com/Files/MediaFiles/Vaughan_2007.pdf.
- Jiménez Ávila, J., 2005, Cancho Roano: el proceso de privatización de un espacio ideológico, *Trabajos de Prehistoria 62*, nº 2, pp. 105-124.
- Landa Ochandiano, M., Plata Montero, A., 2008, *Valle Salado de Añana. Hacia su recuperación integral*, Vitoria-Gasteiz.
- Larrea, J. J., 2007, Construir iglesias, construir territorio: las dos fases altomedievales de San Román de Tobillas (Álava), López Quiroga, J. et alii (Eds.), *Monasteria et Territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI)*, Oxford, BAR, pp. 321-336.
- Larrea, J. J., 2008, De la invisibilidad historiográfica a la apropiación del territorio: aldeas y comunidades en la España cristiana (siglos X y XI), De la Iglesia Duarte, J. I. (Coord.), *Cristiandad e Islam en la Edad Media Hispana*, Logroño, pp. 169-207.
- Ledesma Rubio, M. L., 1989, Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200), *Textos Medievales 80*.
- López Castillo, S., 1984, Diplomario de Salinas de Añana: 1194-1465, *Fuentes Documentales del País Vasco*, San Sebastián.
- Mañana Borrazás, P., 2003, Arquitectura como percepción, *Arqueología de la Arquitectura 2*, pp. 177-183.
- Mañana Borrazás, P., Blanco Rotea, R., Ayán Vola, X.M., 2002, *Arquitectura 1: Bases teórico-Metodológicas para una Arqueología de la Arquitectura*, TAPA 15.
- Markus, T. A., 1993, *Buildings and Power: Freedom and Control in the Origin of Modern Building Types*, London.
- Martínez Díez, G., 1974, *Álava Medieval*, Vitoria.
- Martínez Taboada, P., 1985, Condicionantes históricos del Urbanismo Alavés, *II Congreso de Estudios Vascos. La formación de Álava. 650 Aniversario del Pacto de Arriaga (1332-1982). Comunicaciones*, Vitoria, pp. 599-625.
- Martínez Torrecilla, J. M., Plata Montero, A., 2009, Intervención arqueológica en la Puerta del Mercado de Salinas de Añana (Álava), *Arkeoikuska 2008*.
- Ocón, D., 1996, La arquitectura románica vasca: tipos, modelos y especificidad, *Revisión del Arte Medieval en Euskal Herria. Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales*, pp. 51-78.
- Pérez Soler, M. D., 1970, *Cartulario de Valpuesta*, Valencia.
- Plata Montero, A., 2003, La aplicación de la Arqueología de la Arquitectura a un complejo productivo. El valle salado de Salinas de Añana (Álava), *Arqueología de la Arquitectura 2*, pp. 177-183.
- Plata Montero, A., 2006, *El ciclo productivo de la sal y las salinas reales a mediados del siglo XIX*, Vitoria-Gasteiz.
- Plata Montero, A., 2008, *Génesis de una villa medieval. Arqueología, Paisaje y Arquitectura del valle salado de Añana (Álava)*, Vitoria-Gasteiz.
- Plata Montero, A., e.p., Arqueología de las salinas. El método de estudio de un paisaje cultural construido, *Kobie (Serie Paleontología) N° XXVIII*.
- Plata Montero, A., e.p., Las salinas y el poder entre la Antigüedad Tardía y la Plena Edad Media. La evolución del poblamiento en el norte peninsular a través del estudio del valle salado de Añana (Álava, País Vasco), *Nakla. Actas de las jornadas celebradas en el Museo Casa de los Tiros de Granada: «Arqueología de la Producción en época medieval»*.
- Pozuelo Rodríguez, F., 2007, *Archivo Municipal de Salinas de Añana-Gesaltza. Libro de Elecciones, Acuerdos y Cuentas (1506-1531)*, Donostia.
- Quirós Castillo, J. A., 2006, La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana, *Arqueología y Territorio Medieval 13.1*, pp. 49-94.
- Rodríguez-Escudero Sánchez, P., 1985, El románico del valle de Mena y sus relaciones con el románico aragonés, *III Coloquio de Arte Aragonés*, Vol. 2, pp. 101-107.
- Ruiz De Loizaga, S., 1995, *Los cartularios Gótico y Galicano de Santa María de Valpuesta (1090-1140)*, Vitoria-Gasteiz.
- Ruiz De Loizaga, S., 2000, *El libro Becerro de Santa María de Bujedo de Candepajares: 1168-1240*, Miranda de Ebro.
- Sagredo, I., 2007, *Navarra: Castillos que defendieron el reino*. T. III, Pamplona.
- Sánchez Aguirreolea, D., 2003, El derecho de asilo en España durante la Edad Moderna, *Hispania Sacra 55 (112)*, pp. 571-598.
- Sánchez J., 1998, La Arqueología de la Arquitectura. Aplicación de nuevos modelos de análisis a estructuras de la Alta Andalucía en época ibérica, *Trabajos de Prehistoria 55 (2)*, pp. 89-109.
- Saunders, T., 1990, The Feudal Construction of Space: Power and Domination in the Nucleated Village, Ramson, R., *The Social Archaeology of Houses*, Edinburgh University Press, pp. 181-196.
- Ubieto Arteta, A., 1976, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Valencia.
- Ubieto Arteta, A., 1978, *Cartularios (I, II y III) de Santo Domingo de la Calzada*, Textos Medievales 56, Zaragoza.
- Urcelay Alonso, J., 2008, *El combate de Poza. La Guerra de la Independencia en el norte Burgalés y el sur de Álava y Vizcaya*, Burgos.
- Villanueva Elías, E., 2003, El fuero de Contrasta de 1256: Un hallazgo reciente, Díaz de Durana, J. R. Villanueva, E., (Coords.) *Pasado y presente de la montaña alavesa*, Vitoria-Gasteiz, pp. 13-20.
- Zabalza Duque, M., 1998, *Colección diplomática de los condes de Castilla*, Salamanca.

Recibido: 9 de junio de 2009

Aceptado: 21 de septiembre de 2009